

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

**ESCUELA DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA**

**ANÁLISIS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE
ESTADOS FINANCIEROS BASADO EN LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
PYMES PARA LA EMPRESA FERRETERA EL PUEBLO, A
PARTIR DEL PERIODO FISCAL 2019**

JOVANIS ALEXÁNDER ALEMÁN CERDA

TUTOR: JASON RAMÍREZ MAYORGA

SAN JOSÉ, JULIO, 2020

Contenido

CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN	1
Planteamiento del problema	1
Objetivos de la investigación.....	3
Objetivo General.....	3
Objetivos Específicos	3
Justificación	3
Antecedentes	4
Antecedentes internacionales.....	5
Antecedentes nacionales.....	9
Proyecciones	14
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	15
Contabilidad en las empresas	15
Terminologías contables	16
Empresa.....	16
Empresas de servicios.....	16
Empresas comerciales.....	17
Empresas manufactureras.....	17
Persona física.....	17
Persona jurídica.....	18
Sociedad.....	18
Sociedad anónima.....	18
Usuarios externos.....	19
Inversionistas.....	19
Acreedores.....	19
Proveedores.....	20
Clientes.....	20
Gobiernos.....	20
Usuarios internos.....	21
Accionistas.....	22

Empleados.....	22
Tipos de contabilidad.....	23
Contabilidad Financiera.....	23
Contabilidad Fiscal.....	23
Contabilidad Administrativa.	24
Diferencia entre contabilidad financiera y fiscal.....	25
Diferencia entre contabilidad financiera y administrativa.	26
Información financiera	27
Objetivo de la información financiera.....	28
Marco conceptual de la información financiera	29
Características cualitativas de la información financiera	29
Confiabilidad.	30
Relevancia.	30
Comprensibilidad.	31
Comparabilidad.....	31
Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros	31
Postulados básicos de la información financiera	33
Sustancia económica.....	33
Entidad económica.	34
Negocio en marcha.	35
Devengación contable.....	35
Asociación de costos y gastos con ingresos.	36
Valuación.	36
Dualidad económica.	37
Consistencia.	37
Estados financieros	38
Elementos básicos de los estados financieros	39
Activos.....	39
Pasivos.....	40
Capital.....	40
Ingresos.	41

Gastos.....	41
Estados financieros básicos.....	41
Estado de resultados.....	42
Estado de situación financiera.	42
Estado de cambios en el patrimonio.	43
Estado de flujo de efectivo.....	43
Notas a los estados financieros.	43
Normas Internacionales de Información Financiera	44
Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera	45
Listado de las Normas Internacionales de Información Financiera	46
Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (PYMES)	47
Secciones de las NIIF para PYMES.....	47
<i>Sección 1. Pequeñas y Medianas Entidades.....</i>	48
<i>Sección 3. Presentación de Estados Financieros.</i>	49
<i>Sección 4. Estado de Situación Financiera.....</i>	53
<i>Sección 5. Estado del Resultado integral y Estado de Resultados.</i>	54
<i>Sección 6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias acumulada.....</i>	55
<i>Sección 7. Estado de Flujos de Efectivo.....</i>	56
<i>Actividades de operación.....</i>	56
<i>Actividades de inversión.</i>	56
<i>Actividades de financiación.</i>	57
<i>Sección 8. Notas a los Estados Financieros.....</i>	57
Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria N° 9069.....	58
Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.	58
Deberes y obligaciones tributarias	61
Impuesto sobre la Renta	61
Declaración jurada del impuesto sobre la renta (Formulario D-101).	61
Declaraciones informativas.....	62

Declaración Anual Resumen de Clientes, Proveedores y Gastos Específicos (Formulario D-151).....	62
Declaración Anual Resumen de Retenciones – Impuestos Únicos y Definitivos (Formulario D-152).	62
Impuesto General sobre las Ventas	63
Declaración Jurada del Impuesto General sobre las Ventas- Sistema Tradicional (Formulario D-104).	63
Régimen de tributación simplificada.....	63
Declaración Jurada del Régimen de Tributación Simplificada (Formulario D-105)...	64
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	65
Enfoque de Investigación.....	65
Diseño	66
Fuentes de información.....	67
Primarias	67
Secundarias.....	67
Muestra	68
Criterios de Inclusión y de exclusión de la muestra.....	69
Criterios de Inclusión.	70
Criterios de Exclusión.	70
Instrumentos	70
Procedimiento de Recolección y Análisis de Datos	71
Procedimiento de Recolección de Datos.....	71
Proceso de análisis de datos.....	73
CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	74
Situación actual de la ferretería El Pueblo	74
Manejo de la operatividad de la ferretería El Pueblo	74
Estados financieros de la ferretería El Pueblo.....	76
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	77
Conclusiones	77
Recomendaciones.....	78
CAPÍTULO VI PROPUESTA	80

Objetivos de la propuesta	80
Objetivo general.....	80
Objetivos específicos	80
Catálogo de cuentas de la empresa ferretera El Pueblo.....	81
Manual de cuentas de la empresa ferretera El Pueblo.....	84
Auxiliar de propiedad, planta y equipo	86
Auxiliar de inventario.....	87
Auxiliar de compras	88
Auxiliar de ventas.....	89
Estados financieros de la empresa El Pueblo de acuerdo con las NIIF para PYMES	90
Estado de situación financiera.....	91
Estado de resultados y ganancias acumuladas.....	94
Estado de cambios en el patrimonio	97
Estado de flujos de efectivo.....	97
Notas a los estados financieros.....	100
Aplicabilidad de las NIIF para PYMES.....	101
Proceso de inscripción de modalidad PYMES por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio	103
Beneficios de inscripción como PYMES.....	103
Requisitos de inscripción de PYMES	104
Clasificación de la empresa según el tamaño	104
Procedimiento de inscripción en línea.....	105
Renovación	106
Proceso de adquisición de seguro de inventario de acuerdo con el Instituto Nacional de Seguros.....	106
Referencias.....	108
Apéndices	112
Apéndice A: Cuestionario aplicado.....	112
Apéndice B: Cuestionario	115
Apéndice C: Formulario para PYMES	118
Apéndice D: Auxiliar de propiedad, planta y equipo	120

Apéndice E: Auxiliar de inventario.....	120
Lista de productos.	120
Control de stock.....	120
Saldo stock en unidades.....	121
Apéndice F: Auxiliar de compras.....	122
Auxiliar de compras.	122
Resumen de compras.....	122
Apéndice G: Auxiliar de ventas.....	123
Auxiliar de ventas.....	123
Resumen de ventas.	123

Contenido de tablas

Tabla 1. Catálogo de cuentas - Clases de las cuentas.....	81
Tabla 2. Catálogo de cuentas – Grupos de cuentas	82
Tabla 3. Catálogo de cuentas – Cuenta.....	82
Tabla 4. Catálogo de cuentas – Sub cuenta	83
Tabla 5. Catálogo de cuentas – Código de cuentas, ejemplo de uso de catálogo de cuentas	84
Tabla 6. Estructura del manual de cuentas	85
Tabla 7. Características de la clasificación de activos.....	92
Tabla 8. Características de la clasificación de pasivos.....	92
Tabla 9. Estructura del estado de situación financiera	93
Tabla 10. Estructura del estado de resultados y ganancias acumuladas.....	95
Tabla 11. Estructura del estado de flujos de efectivo.....	98
Tabla 12. Clasificación de la empresa según el tamaño	105

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Planteamiento del problema

La globalización es un término que impacta a las pequeñas y medianas empresas, ya que ésta crea un constante cambio en el mercado en el que ellas se desarrollan, de tal manera que las empresas tienen el gran reto incorporado y deben estar reinventando sus actividades para sobrevivir. Por ello, este proceso es complicado; sin embargo, si logran ser capaces de integrarse a la globalización, pueden colocarse en el mercado, ganando tamaño, nuevos clientes y socios.

De acuerdo con el Banco de Desarrollo de América Latina (2019) se indica que Las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES) son un componente fundamental del entramado económico, así como de las estrategias de fomento y crecimiento económico de la región. Este rol protagónico en los lineamientos de desarrollo es consistente con el elevado número de empresas de pequeño tamaño, que operan en la región y su alta contribución al empleo.

Basado en lo anterior, las pequeñas y medianas empresas se encuentran en un constante cambio de acuerdo con las instituciones gubernamentales que estipulan las normativas tributarias de las operaciones que éstas llevan a cabo. Es importante mencionar que estas organizaciones proporcionan distintos aportes dentro de la economía del país, como la variedad de servicios e innovación en los productos que les permiten satisfacer las necesidades de los consumidores, así como sus pagos tributarios.

Por lo tanto, debido a esto se da una mayor diversificación que permite el desarrollo de la nación; sin embargo, estos aportes generados por ellas también producen obligaciones tributarias para contribuir con el país en el que se desarrollan.

Las obligaciones que tienen estas pequeñas y medianas empresas crean la necesidad de que sus actividades sean manejadas mediante la contabilidad, la cual es muy importante e imprescindible, ya que ayuda a brindar una vista más clara de la situación económica en la que se

encuentran; también, les permite conocer su rentabilidad y desarrollo en el mercado nacional. Además, les permite conocer acerca de nuevas estrategias y metodologías para llevar a cabo sus objetivos y les da acceso al crecimiento y desarrollo de sus operaciones, de tal manera les abre las puertas a nuevos mercados, clientes, inversionistas, entre otros.

Cabe destacar, que la contabilidad se encuentra regulada mediante normativas e instituciones de cada país; sin embargo, el uso de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tienen como finalidad su estandarización. Adicionalmente, las empresas que deseen tener una mejor competitividad en el mercado, deben realizar sus estados financieros mediante el uso de dicha normativa; por lo tanto, esto les permitirá que funcione de manera correcta y legal en el país.

Es importante mencionar que al contar con sus estados financieros bajo las NIIF, les proporciona la posibilidad de financiamiento y expansión a nuevos mercados, ya que este es un acreditador oficial de la información financiera.

En la actualidad, existen organizaciones que operan diariamente con la ausencia de un sistema contable, con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Como lo es el caso de la ferretería El Pueblo, una empresa en la categoría PYMES, que se dedica comercialización de productos para la construcción y las necesidades del hogar; por lo tanto, la implementación de los estados financieros le es más conveniente para dar credibilidad a sus operaciones y poder desarrollarse en el ámbito legal y tributario.

Esta empresa se encuentra establecida en el mercado comercial desde febrero de 2018, cumpliendo con las obligaciones tributarias vigentes y de acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta N° 7092. Sin embargo, surge la inquietud de conocer la situación contable de la ferretería El Pueblo, con el fin de verificar, mediante un análisis, si la información que utiliza y presenta se encuentra de acuerdo con la normativa contable estado.

De acuerdo con la coyuntura mencionada ¿Por qué se debe implementar un modelo de estados financieros basados en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) PYMES para la empresa ferretera El Pueblo, a partir del periodo fiscal 2019?

Objetivos de la investigación

Objetivo General

Analizar la implementación de un modelo de estados financieros, basado en la norma Internacional de Información Financiera (NIIF) PYMES para la empresa ferretera El Pueblo, a partir del periodo fiscal 2019.

Objetivos Específicos

1. Describir la situación financiera con la que se presenta actualmente la empresa El Pueblo.
2. Explicar lo que dicta las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, en relación con la presentación de estados financieros de la ferretería El Pueblo.
3. Verificar el cumplimiento de la normativa contable vigente, en la empresa ferretera El Pueblo.

Justificación

Actualmente, una entidad de cualquier tipo de industria debe considerar la contabilidad como una de las herramientas de éxito de la empresa, ya que es necesaria para lograr sus objetivos, cuyo fin es generar utilidades (ganancias). El paupérrimo conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera [NIIF] y la falta de la ejecución de estados financieros basados en la NIIF, provoca una serie de dificultades contables, financieras y fiscales en el ámbito económico externo e interno.

Es de vital importancia la implementación de un modelo de estados financieros en las empresas; pero principalmente, es necesario el conocimiento previo a la realización de estos, para cada uno de los empresarios y profesionales contables. Esta investigación brinda la información contable que se requiere para dicha implementación, misma que es favorable para todas aquellas pequeñas empresas que carecen del conocimiento contable, financiero y tributario necesario para cumplir con las obligaciones y deberes como organización.

Este análisis se ejecutará mediante la investigación de las normas vigentes y los nuevos lineamientos en la presentación de información financiera. Se brindará el asesoramiento a la empresa ferretera El Pueblo para la implementación de los estados financieros, con base en la normativa acorde con su naturaleza como pequeña empresa, y de acuerdo con lo que dicta la Ley para su debido cumplimiento, y el Estado debe brindarles todo el apoyo para que las nuevas empresas adquieran el conocimiento previo en el accionar contable, y cumplir con los deberes asignados por ley para los empresarios.

Esta investigación beneficia a la empresa El Pueblo, ya que le permite conocer una base de la información que será utilizada para cumplir con la normativa contable vigente, de tal manera que pueda lograr su consolidación a nivel contable, por lo tanto, amplía sus conocimientos contables para llevar a cabo la toma de decisiones y lograr sus objetivos. Adicionalmente, uno de los beneficios que percibirá la empresa es contar con estados financieros de acuerdo con la base de la acumulación de devengo y así ser más competitiva en el mercado y no se vea afectado su desempeño como contribuyente.

Antecedentes

La información financiera ha tenido un papel importante en la historia de la humanidad, la cual ha sufrido varios cambios a través de ésta. Claro está, este proceso ha dejado de ser una ciencia y ha iniciado a convertirse en un área de desempeño muy importante para toda la actividad empresarial, así como a toda actividad humana.

La información financiera es una herramienta que dispone el ser humano para tener un gran control sobre la situación de las empresas y su relación con respecto al mercado, en el mundo globalizado. De tal manera, que la estandarización de las NIIF está cada vez más cerca de las empresas; por ello, las normativas se actualizan constantemente, y estos cambios se adecuan de acuerdo con las entidades encargadas de validar y confirmar el cumplimiento de las obligaciones que tengan las empresas, con respecto a sus actividades económicas.

Antecedentes internacionales.

Como información a nivel internacional relacionada con la implementación de un modelo de estados financieros en las empresas y el análisis de estos, se utilizaron algunas tesis internacionales.

Como primer trabajo internacional, se consultó Irrazabal (2018), con el tema: “Aplicación del análisis e interpretación de los estados financieros y su incidencia para la toma de decisiones en una empresa de transportes urbano de lima metropolitana en el periodo 2015”, realizada para la Universidad Ricardo Palma de Lima, Perú para optar el título profesional de contadora pública.

De esta investigación se desprende el objetivo general: Aplicar el análisis e interpretación de estados financieros con incidencia en la toma de decisiones en una empresa de transportes urbano de Lima Metropolitana, en el periodo 2015. Y los objetivos específicos mencionados son: identificar puntos críticos de gestión para la toma de decisiones en una empresa de transportes urbano de Lima Metropolitana en el periodo 2015 y aplicar las herramientas de análisis e interpretación de estados financieros para resolver los puntos críticos de gestión en una empresa de transportes urbano de Lima Metropolitana en el periodo 2015.

Emplea la metodología cuantitativa y se obtiene la siguiente conclusión: De acuerdo a los resultados obtenidos mediante el análisis de ratios financieros, podemos concluir que, mediante la aplicación del análisis e interpretación de los estados financieros del 2014, los gerentes de la empresa de transportes Copacabana S.A. han podido tomar mejores decisiones que han contribuido favorablemente en el crecimiento económico de la gestión del 2015. Se recomienda: Continuar

con el análisis e interpretación de los estados financieros como herramienta de gestión con el propósito de mejorar la toma de decisiones y contribuir a que la gestión administrativa y financiera alcance las metas y objetivos de la empresa de transportes Copacabana en la gestión del 2015.

El segundo trabajo consultado es el de Correa (2018), con el tema: Análisis e interpretación de los estados financieros en la empresa “El Pollo Serrano”, de la ciudad de Loja, períodos 2015-2016, realizada para la Universidad Nacional de Loja, Ecuador para optar el grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, Contador Público Auditor.

De esta investigación se desprende el siguiente objetivo general: Realizar el Análisis e Interpretación de los Estados Financieros en la Empresa “El Pollo Serrano”, de la Ciudad de Loja, Periodos 2015-2016, determinando la situación económica-financiera que coadyuvara a la toma de decisiones al gerente propietario. Y los siguientes objetivos específicos: Efectuar la estructura financiera y económica mediante la aplicación del análisis vertical y horizontal, en los periodos 2015-2016, determinado las variaciones que sufre cada periodo, aplicar los indicadores financieros que permitan conocer la liquidez, rentabilidad, actividad y endeudamiento que posee la empresa de los años investigados, con su respectiva interpretación, elaborar el Sistema Dupont y el Valor Económico Agregado (EVA), para determinar el nivel de rentabilidad que la empresa posee y proporcionar un informe a la empresa donde se detallen las conclusiones y recomendaciones que contribuyan al mejoramiento y el nivel de rentabilidad de la empresa.

La metodología que se emplea es la cuantitativa y se obtiene la siguiente conclusión: En la aplicación de los indicadores de actividad no se contó con el Estado de Situación Financiera del año 2014, lo que ocasionó variaciones significativas al momento de determinar la agilidad de recuperación de los créditos y la rotación de los inventarios. En los indicadores de rentabilidad se realizó el cálculo de la utilidad neta debido a que la empresa solo realiza el cálculo de la utilidad operativa. De tal manera que, se recomienda: Estimar los valores obtenidos en el cálculo de la utilidad neta, ya que reflejan la situación real de la empresa y realizar las respectivas distribuciones acorde [sic] a la normativa legal vigente.

Como tercera investigación, se menciona la de Pelayo y Frank (2018) con el tema: Implementación de las NIIF para PYMES y su incidencia en la presentación razonable de los Estados Financieros de la Empresa Multiservicios Echevarría. SAC. 2016, realizada para Universidad Peruana de las Américas de Lima, Perú para optar por el grado de bachiller en contabilidad.

En la investigación se menciona el siguiente objetivo general: Determinar la incidencia de la implementación de las NIIF para PYMES en la presentación razonable de los Estados Financieros de la empresa Multiservicios Echevarría SAC., año 2016. Y se desprenden los siguientes objetivos específicos: Implementar la adopción de las NIIF para Pymes a fin de reflejar la presentación razonable de los Estados Financieros de la empresa Multiservicios Echevarría SAC., año 2016, Obtener la presentación razonable de los estados financieros aplicada con las NIIF para PYMES y mejorar en la toma de decisiones de la empresa Multiservicios Echevarría SAC., año 2016.

La metodología empleada es la cuantitativa y se da la siguiente conclusión: Se concluye que se llegó a identificar la incidencia de la implementación de las NIIF para PYMES por que influye en la presentación razonable de los estados financieros de la empresa Multiservicios Echevarría SAC del ejercicio 2016, se comparó y se analizó lo estados financieros entre el año 2015 y el año 2016, mostrando resultados positivos más exactos, fiables y veraces en los saldos de las partidas más importantes, que son las mercaderías e inmueble maquinaria y equipo. Interpretando así que la información financiera y económica del ejercicio 2016, son razonables y refleja que la compañía es más solvente y rentable.

Por lo anterior se desprende la siguiente recomendación: Se recomienda que para poder implementar la norma internacional de información financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), en la empresa Multiservicios Echevarría SAC, se debe poseer por escrito y estipulado en las normas de la empresa las políticas contables para la elaboración de los Estados Financieros, además la empresa para aplicar la norma

internacional tuvo que incidir en un importe complementario que es la capitación de los trabajadores del área de contabilidad, administrativa y logística.

Como cuarto trabajo de investigación se presenta el de Medellín (2015) en su proyecto titulado: Interpretación adecuada de los estados financieros en términos fiscales en la formación del profesional contable, realizada para la Universidad Autónoma de San Luis Potosí de México para optar por el grado maestro en administración con énfasis en impuestos.

De esta investigación se menciona el siguiente objetivo general: Analizar la preparación de los profesionales contables en relación con la elaboración e interpretación correcta y útil de los estados financieros en términos fiscales. Y los siguientes objetivos específicos: Identificar las causas por las que los profesionales contables no utilizan correctamente los estados financieros, explicar el procedimiento de elaboración de los estados financieros y la forma de interpretación, revisar las herramientas que posee el profesional contable para la toma de decisiones e identificar las obligaciones y facilidades fiscales que tienen los contribuyentes en materia de elaboración de estados financieros.

La metodología empleada es la cuantitativa y se da la siguiente conclusión: Para reflejar las operaciones económicas de una entidad financiera en un período de tiempo determinado así como el uso dado a los recursos que posee y la forma en que estos fueron obtenidos. Es necesaria la elaboración de los estados financieros básicos, ya que estos instrumentos representan el producto final del trabajo del profesional contable por lo que es de suma importancia prepararlos e interpretarlos adecuadamente.

Adicionalmente, se recomienda: a futuros investigadores que puedan indagar más a fondo en el tema de las deficiencias que presenta actualmente el sistema educativo mexicano a nivel licenciatura y se propone tomar en consideración la propuesta hecha en esta investigación de aplicar la metodología basada en la resolución de problemas como una posible alternativa para que los docentes puedan instruir a los estudiantes adecuadamente, en materia de elaboración e interpretación de estados financieros.

Antecedentes nacionales.

Basado en la presente investigación acerca del análisis de la implementación de estados financieros, de acuerdo con la normativa vigente, se mencionan trabajos de investigación relacionados con este tema a nivel nacional para la ejecución de la contabilidad en las empresas.

Como primera tesis nacional, elaborada por Meléndez, Mena, Villarevia y Zúñiga (2019), titulado: Propuesta de mejora al proceso de implementación del Sistema de Contabilidad Regulatoria en la Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos, R.L. para la Universidad de Costa Rica para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

De esta investigación se plantea el siguiente objetivo general: Diseñar una propuesta de mejora al proceso de implementación del Sistema de Contabilidad Regulatoria, con el propósito de que se realice una mejor distribución de los costos hacia las diferentes actividades del sector eléctrico y su posterior presentación ante la Aresep, a partir de la evaluación de los procesos de contabilidad interna, de distribución de costos y homologación de partidas seguidos por la Cooperativa de Electrificación Los Santos R. L. y los siguientes objetivos específicos: Exponer la situación y constitución del sector eléctrico actual, la relevancia del establecimiento de un sistema de Contabilidad Regulatoria que facilite el proceso regulatorio y el establecimiento tarifario del sector eléctrico como parte de los servicios públicos, la relación entre la normativa contable del sector público y el nuevo sistema implementado, describir el entorno, las labores y actividades realizadas por la Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos R. L., así como las políticas, procedimientos y normativa contable, financiera y de costos utilizados por la compañía para la presentación de sus estados financieros ante la Aresep, analizar la situación actual de las políticas, procedimientos y normativa contable, financiera y de costos utilizada por la Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos RL, para la preparación y presentación de la información financiera-contable de uso interno, así como la presentada al ente regulador, con el fin de que se determinen posibles oportunidades de mejora en el proceso de implementación del sistema de Contabilidad Regulatoria y proponer mejoras al proceso de implementación del sistema de Contabilidad Regulatoria de la Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos R. L., para que se mejore la distribución de los costos hacia las diferentes actividades, a partir del análisis del proceso

de contabilidad interna, distribución de costos y asignación de las partidas de acuerdo con la estructura contable definida por la Aresep, con el fin de que se asegure el cumplimiento y seguridad de la información.

La metodología utilizada es la cuantitativa y de esta investigación se concluye lo siguiente: Las regulaciones del sector público no se limitan únicamente a los lineamientos jurídicos definidos por las entidades reguladoras. Por el contrario, en este caso en específico, la veracidad de la información financiera y contable desempeña un papel importante en el establecimiento de tarifas. Por este motivo, se implantan procesos de contabilidad regulatoria en lo que se establece la metodología de presentación de la información financiera para el sector eléctrico, así como también requiere la implementación de normativa contable, específicamente las Normas Internacionales de Información Financiera.

De acuerdo con lo anterior, se recomienda: El establecimiento de controles claros y monitoreo público; asegura una implementación debida de los procesos, la veracidad de la información financiera también constituye una herramienta que le permite a la cooperativa medir, de forma fiable, los costos relacionados con cada actividad y así determinar su rentabilidad.

Se presenta la segunda tesis nacional, realizada por Alfaro, Corrales y Matamoros (2017) con el nombre de: Propuesta de una guía para el tratamiento contable y fortalecimiento del control interno, aplicable al manejo de los proyectos subvencionados por FONATEL a la compañía Claro CR Telecomunicaciones S.A. para la Universidad de Costa Rica para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

En esta investigación se plantea el siguiente objetivo general: Elaborar una propuesta que contribuya con la empresa Claro para manejar el adecuado control interno, registro y presentación financiera de las subvenciones que mantienen con FONATEL, por medio de la normativa aplicable, que les permita una correcta rendición de cuentas sobre estos fondos. Y de objetivos específicos se mencionan los siguientes: Describir por medio de la indagación bibliográfica, las perspectivas teóricas que permitan analizar la Norma Internacionales de Contabilidad N° 20 y las regulaciones legales aplicables al manejo de las subvenciones, en el sector de las

telecomunicaciones en Costa Rica, describir los antecedentes y analizar el funcionamiento de la empresa, sus procesos administrativos, control interno, registro y presentación de la información financiera, con el fin de entender la operatividad y posicionamiento de la empresa en el mercado de las telecomunicaciones, realizar un diagnóstico de los métodos utilizados por la empresa Claro, enfatizando en el tratamiento contable y el control interno aplicado al reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información financiera de los fondos subvencionados por el Fondo Nacional de Telecomunicaciones, con el objetivo de identificar los factores susceptibles de mejora y elaborar una guía contable para el registro y presentación de las subvenciones según la NIC 20, así como el desarrollo de políticas y procedimientos de control interno que permita a la empresa contar con un estándar para los proyectos subvencionados por FONATEL.

Esta investigación utiliza la metodología cuantitativa y se concluye lo siguiente: Los proyectos que desarrolla la empresa Claro CR, bajo la participación y administración de las subvenciones que fueron otorgadas por FONATEL, mediante las licitaciones públicas previamente analizadas, están fuertemente influenciadas por los avances tecnológicos, el monitoreo de los proyectos e incluso el análisis social, esto ocasiona que el tiempo de respuesta a los clientes y a la sociedad en general requiere de un manejo ágil y efectivo de estos fondos. Igualmente, el dinamismo del mercado en la participación de procesos de licitación es reflejo de una necesidad casi obligatoria de todos los operadores vigentes en el país, como estrategias en la apertura de la marca, el aumento del alcance de cobertura, el reconocimiento social y la atracción de nuevos clientes. De ésta, se desprende la siguiente recomendación: Como resultado del análisis realizado y los puntos identificados se recomienda evaluar el entorno de control propuesto para facilitar la reducción de los riesgos, tanto operativos como financieros e implementar la propuesta de la aplicación de la NIC 20.

Como tercera investigación nacional, elaborada por Gómez, Jiménez, Rayo y Trejos (2016) con el tema: Propuesta de implementación de las NIIF para PYMES en la presentación de Información Financiera en EL LABORATORIO S.A. para la Universidad de Costa Rica para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

En este trabajo, se plantea el siguiente objetivo general: Diseñar una propuesta de implementación de las NIIF para PYMES en el sistema contable de EL LABORATORIO S.A., mediante un análisis de la situación industrial, operativa y contable actual con el fin de que la empresa cuente con la información financiera requerida para fortalecer la gestión administrativa y la toma de decisiones estratégicas. Y los siguientes objetivos específicos: Identificar el entorno de la industria en que opera la empresa para conocer sus principales características y su situación actual, tanto a nivel nacional como internacional y la contextualización de las NIIF para PYMES, a través de una investigación bibliográfica, describir la empresa con el fin de obtener conocimiento de su historia, estructura, entorno, operaciones y el sistema contable, por medio de sus colaboradores, analizar la preparación y presentación actual de los Estados Financieros, mediante un enfoque cualitativo y cuantitativo de acuerdo con las NIIF para PYMES con el propósito de obtener un diagnóstico del sistema contable actual y diseñar una propuesta de implementación basada en las NIIF para PYMES, para brindar una guía de preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, que apoye la toma de decisiones.

El documento fue realizado mediante la metodología cuantitativa y se concluyó lo siguiente: EL LABORATORIO S.A. no prepara sus Estados Financieros con propósito de información general que muestre claramente la liquidez y los recursos que controlan, incumpliendo con el marco de las NIIF para las PYMES adoptado por IASB; debido a la falta de un departamento contable y políticas; afectando las necesidades de información financiera confiable en la toma de decisiones de los usuarios. Y se recomienda lo siguiente: Elaborar planes que preparen a la organización para un incremento significativo en el volumen de operaciones por la llegada de nuevos clientes, mediante una reformulación de la estructura organizacional, creando plazas para colaboradores potenciales, con el objetivo de atender una mayor cantidad de servicios de forma simultánea; y planificando, también, la producción a nivel masivo en lugar de continuar con el sistema bajo pedido, permitiendo la comercialización con inventario de seguridad.

La cuarta tesis nacional, elaborada por Alarcón, Mata, Mata y Mora (2016), con el trabajo titulado: Diseño del sistema contable y de control interno para la empresa FHM OKYNAWA S.A. para la Universidad de Costa Rica para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública.

Esta investigación plantea el siguiente objetivo: Diseñar un sistema contable para la Empresa FHM OKYNAWA S.A de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y un sistema de control interno para el sistema contable, basado en el COSO I, con el fin de generar información financiera confiable, veraz, representativa y objetiva para la toma de decisiones y salvaguarda de los activos de la empresa. Y presenta los siguientes objetivos específicos: Recopilar la base teórica NIIF, COSO I, y otras normativas aplicables para dar el fundamento conceptual al desarrollo de la propuesta. Además, contextualizar el medio en el que se desenvuelve la empresa, mediante la investigación de la industria para determinar la condición actual de este tipo de negocios, y definir los aspectos clave que correspondan, realizar un diagnóstico del contexto actual de la empresa y su entorno, mediante la indagación con la administración, para determinar cuáles son sus fortalezas y debilidades, de esta manera poder obtener la base para las propuestas, analizar la situación actual de la empresa, a fin de determinar los puntos críticos y factores de éxito del negocio, que sirvan como base para el desarrollo de la propuesta del sistema contable y sistema de control interno y diseñar el sistema contable de la empresa de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables, que permita a la entidad registrar y presentar información financiera confiable, veraz, representativa y objetiva para la toma de decisiones. Además, diseñar el sistema de control interno para el sistema contable, tomando como base la guía de buenas prácticas COSO I para lograr la efectividad de las operaciones y la salvaguarda de los activos.

Esta investigación fue realizada con la metodología cuantitativa y en ella se concluye lo siguiente: La Compañía reconoce la necesidad de implementar un sistema contable y de control interno, debido a la importancia que ambos sistemas tienen para mantener un adecuado control tanto sobre las operaciones, así como sobre la información financiero contable indispensable para la toma de decisiones. Y se recomienda lo siguiente: implementar el sistema contable propuesto en el proyecto en el capítulo IV, con la finalidad que la compañía tenga a su disposición una herramienta que le facilite el adecuado manejo y presentación de la información financiera. permitiéndole además contar con información exacta y veraz para la toma de decisiones.

Proyecciones

La empresa ferretera El Pueblo se encuentra operando desde el año 2018; sin embargo, se desea brindar a la empresa la información sobre su situación contable actual, de acuerdo, al periodo fiscal terminado al 30 de setiembre de 2019. Lo anterior, realizando las siguientes proyecciones que permitan concluir con dicho propósito.

En primer lugar, se pretende identificar cual es la situación actual contable de la empresa, esto para conocer la ejecución de los estados financieros de la misma, y cómo se encuentra a nivel de pérdidas y ganancias, por eso se solicitará los estados financieros de la compañía para conocer su tratamiento contable.

Además, se va a inferir con base en lo que dicta la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PYMES, a modo de conocer lo estipulado y requerido por dicha norma con respecto a la contabilización de ferretería El pueblo, específicamente en la realización de estados financieros.

Finalmente, se proceder a verificar si los estados financieros de la ferretería El Pueblo se elaboran de acuerdo con lo dictado por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para PYMES, como también si estos consideran los lineamientos estipulados por dicha normativa para las pequeñas y medianas empresas.

Lo anterior brinda un análisis que va a contribuir al conocimiento de la importancia contable a nivel de empresa, así como los riesgos a los que se expone quien desconozca dicha información.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

Contabilidad en las empresas

Es crucial mantener una contabilidad actualizada y auditada para el emprendimiento de las empresas a la vez; es fundamental, en la toma de decisiones de las entidades. Si se desconoce la situación contable de una compañía y, además, existe la carencia del control de las cuentas e información financiera u otros datos de importancia para la realización de la contabilidad, no se puede mantener un buen manejo de la organización.

La contabilidad según Mendoza, Ortiz (2016):

(...) constituye un sistema informativo que emite datos estructurados y relevantes de los distintos entes que componen la realidad económica, como la sociedad, las empresas y el sector público. Estos datos, tras ser analizados e interpretados, son empleados por los sujetos económicos para controlar los recursos con los que cuentan y desarrollan las acciones pertinentes y oportunas con miras a hacerlos más productivos y, en todo caso, para evitar situaciones que pondría en peligro su supervivencia (p.5).

Según Guajardo et al. (2014):

(...) la contabilidad es proveer información útil acerca de una entidad económica, para facilitar la toma de decisiones de sus diferentes usuarios (accionistas, acreedores, inversionistas potenciales, clientes, administradores, gobierno, etc.). En consecuencia, como la contabilidad sirve a un conjunto de usuarios, se originan diversas ramas o subsistemas (p.17).

Terminologías contables

Existe gran cantidad de definiciones que complementan el estudio de la contabilidad de las empresas, de tal manera que permite una amplia interpretación del análisis de la ciencia contable, así como su influencia en la apreciación de la información teórica práctica que se presentará en el marco de la presente investigación.

Empresa

Basado en la indicación de Pérez (2017) una empresa es: “(...) una organización y una organización es un conjunto de personas y elementos materiales dirigidos, bajo el principio de la división de trabajo, con el fin de conseguir objetivos que no se podrían alcanzar mediante el esfuerzo individual aislado” (p.6).

Las empresas se encargan de satisfacer las necesidades humanas de acuerdo con la creación de bienes y servicios que las personas requieren a cambio de obtener un beneficio económico (monetario). Estas nacen mediante la planificación de objetivos para llevar a cabo ciertas funciones, ya sean productivas, financieras o de marketing, para combinarlas y finalmente cumplir con lo planificado previamente. De tal manera que en toda empresa la buena toma de decisiones le permite el crecimiento y el logro de sus metas para la cual fue creada.

Empresas de servicios

Guajardo et al. (2014) indican que las empresas de servicios son las que: “(...) tienen como objetivo la prestación de alguna actividad intangible” (p.8).

Las empresas de servicios no venden directamente un producto material, sino que brindan un servicio a cambio de una cantidad monetaria; algunos de los ejemplos de servicios pueden ser: transporte, entretenimiento, limpieza, entre otros.

Empresas comerciales

De acuerdo con Guajardo et al. (2014), las empresas comerciales son las que: “(...) se dedica a la compra de bienes o mercancías para su posterior venta” (p.9).

Estas empresas realizan actividades comercializadoras mediante la adquisición de bienes para posteriormente venderlos nuevamente a un precio mayor, de tal manera que son conocidas como las compañías intermediarias entre las empresas productoras (manufactureras) y los consumidores.

Empresas manufactureras

Según Guajardo et al. (2014), este tipo de empresas: “(...) se dedica a la compra de materias primas para que, mediante la utilización de mano de obra y tecnología, sean transformadas en un producto terminado para su posterior venta” (p.9).

Las industrias manufactureras adquieren materias primas con la finalidad de transformarlas y crear un producto final, estas empresas requieren de la intervención de un personal altamente capacitado, maquinarias y herramientas que permitan la confección final del producto.

Persona física

Basado en el aporte de Guajardo et al. (2014), se puede determinar que una persona física es la que: “(...) puede constituirse en una organización económica y comenzar a realizar el objetivo planeado” (p.10).

Las personas físicas normalmente se constituyen para recibir ingresos por actividades comerciales, estas fiscalmente se les conoce como persona física con actividades empresariales.

Persona jurídica

Según la página web del Registro Nacional de Costa Rica (2010) en el número 27 del glosario existente, se define a una persona jurídica como la: “Ficción jurídica que atribuye personalidad independiente a una estructura legal, posibilitándola a ser objeto de derechos y obligaciones”.

Se entiende que las personas jurídicas adquieren derechos como obligaciones al constituirse como tal; es importante mencionar que, estas obtienen una identidad legal que le permite llevar a cabo sus objetivos. Además, estas juegan un papel importante en la economía de un país mediante la creación de nuevos puestos laborales, nuevos productos, ayudan a satisfacer necesidades que los consumidores requieran, entre otros.

Sociedad

Basado en Guajardo et al. (2014), es: “(...) cuando varias personas se reúnen como “copropietarios” o “socios”, con el fin de obtener utilidades mediante la prestación de un servicio o la venta de un producto” (p.11).

Las sociedades se determinan libremente mediante el acuerdo de dos o más personas para realizar aportes (bienes o monetarios) con un fin en común, el cual normalmente es la generación de utilidades y obtener beneficios a corto o largo plazo.

Sociedad anónima

Según Guajardo et al. (2014), es una entidad legal:

(...) una entidad legal con personalidad jurídica propia, independiente de la de sus socios. Es una entidad que existe sólo para la ley. Una sociedad anónima puede participar en contratos, poseer propiedades a su nombre y operar negocios en la misma forma que si fuera una persona física (p.11).

Gran parte de los negocios están constituidos de esta forma, ya que les permite a los socios la libertad de comercialización de acciones, sus aportes están protegidos y además existe la flexibilidad para constituirla; sin embargo, una de sus limitantes puede ser que se requiere un capital mínimo para acordar su constitución.

Usuarios externos

De la manera en que lo indican Guajardo et al. (2014), los usuarios externos son los que tienen por propósito: “(...) satisfacer las necesidades de inversión de un grupo diverso de usuarios” (p.16).

Los usuarios externos son totalmente ajenos a la empresa; sin embargo, ésta necesita de ellos para llevar a cabo sus operaciones, así como estos influyen en la toma de decisiones de las compañías. Algunos ejemplos de estos usuarios son: inversionistas, acreedores, proveedores, clientes, entre otros.

Inversionistas

Tal y como lo mencionan Guajardo et al. (2014), son personas: “que poseen recursos económicos suficientes para impulsar los negocios o proyectos en los cuales se vislumbran grandes oportunidades de éxito” (p.16).

Los inversionistas obtienen un rendimiento a cambio, según sus aportaciones en una empresa, de tal manera les permiten a éstas tener una diversificación de recursos, y les ayudan a aumentar la rentabilidad.

Acreedores

Según Guajardo et al. (2014), son acreedores: “(...) el grupo de personas o instituciones a las cuales se les debe dinero” (p.15).

Los acreedores les permiten a las empresas llevar a cabo los objetivos por ausencia o escasez de recursos, a cambio de un beneficio que ellos obtendrán posteriormente; en este caso las organizaciones que requieren de ellos se convierten en deudores.

Proveedores

Tal y como lo fundamentan Guajardo et al. (2014), son los que: “(...) interactúan en su carácter de vendedores de bienes y servicios. El objetivo que persiguen con ello es obtener indicios a través de la información financiera de la capacidad de pago de los compromisos financieros contraídos (p.16).

Los proveedores de las empresas tienen como función fundamental proporcionar materias primas o productos terminados para que éstas puedan proceder con sus actividades comerciales o manufactureras, ya que sin estos se imposibilita el desarrollo y funcionamiento de las operaciones.

Clientes

Según lo indica Martínez (2016), los clientes son: “(...) quienes compran los productos y servicios de la organización” (p.15).

Cliente, también conocido como consumidor final, es el que le permite la obtención de ingresos a las empresas, mediante la compra de sus productos o servicios que ésta otorga, la existencia de su papel es la clave para la empresa.

Gobiernos

Tal y como indica Guajardo et al. (2014):

Como las empresas tienen la obligación legal y el compromiso social de entregar un porcentaje de sus utilidades en forma de impuestos, el gobierno es un usuario

importante de su contabilidad. En efecto, las autoridades gubernamentales están facultadas por ley para establecer las bases sobre las cuales se determinarán y cobrarán impuestos o cualquier otra contribución que deba hacer una entidad económica al gobierno del país en que opere.

Para tal fin, dicho gobierno federal establece requisitos de elaboración y presentación de información contable que refleje los resultados de operación y la situación patrimonial de las entidades económicas con la intención de determinar el monto de los impuestos que deben pagar (p.17).

Estas instituciones son las encargadas de permitir a las empresas operar legalmente, una vez les otorgan derechos, también adquieren obligaciones tributarias, las cuales se pueden resumir de la siguiente forma: llevar su contabilidad bajo el marco legal, inscribirse en los registros correspondientes, presentar las declaraciones, pagar las obligaciones tributarias, entre otros.

Usuarios internos

Según Guajardo et al. (2014), los usuarios internos son:

(...) los administradores de una entidad económica, representados principalmente por los funcionarios de los niveles superiores como directores generales, directores funcionales, gerentes de área, jefes de departamento, etc., tienen necesidad de monitorear el desempeño de la entidad para la cual trabajan y el resultado de su propio trabajo. Por naturaleza, dicha información es de mucho mayor detalle que la suministrada a los usuarios externos (p.18).

Estos usuarios son los que están más involucrados en la administración y toma de decisiones para llevar a cabo los objetivos planteados, mediante sus funciones y su firmeza depende el buen funcionamiento y crecimiento de la compañía.

Accionistas

Según lo comenta Guajardo et al. (2014):

Es el grupo de personas físicas o morales que han aportado sus ahorros para convertirse en propietarios de una empresa, al menos en la parte proporcional que su contribución representa del total de capital de la empresa escogida; es decir, los accionistas son dueños de la empresa y, como tales, tienen derecho de conocer, a través de la administración y la información financiera, los resultados de operación y la situación patrimonial de la empresa, para evaluar el valor actual de su aportación, así como la parte de las utilidades que serán reinvertidas en nuevos proyectos de la entidad o repartidas entre los accionistas como retribución a su aportación (p.16).

Basado en el párrafo anterior, los accionistas constituyen la empresa mediante el aporte de sus recursos con el fin de llevar a cabo un objetivo (usualmente es obtener una utilidad); estos realizan dichos aportes para lograr aumentar el capital, mediante los resultados de las operaciones que se realizan en la empresa.

Empleados

Según lo indica Martínez (2016), los empleados son: “(...) las personas que laboran en la organización y quienes, al igual que los clientes externos, tienen necesidades y expectativas por satisfacer en el interior de la compañía, a través de productos o de servicios que se proveen mediante diferentes medios y procesos” (p.16).

Los empleados son conocidos como el cliente principal de las empresas o el activo más importante, ya que estos son la cara de la empresa ante los clientes externos y el resto de los involucrados en un respectivo momento. Estos realizan sus funciones con la finalidad y el aporte de que la empresa produzca, crezca y le permita la consolidación en el mercado en el que está involucrado.

Tipos de contabilidad

Existen varios tipos de contabilidad basados según la necesidad de cómo se requiere presentar la información de la empresa, de tal manera, la contabilidad está dividida del siguiente modo:

Contabilidad Financiera

Así como lo indica Guajardo et al. (2014) la contabilidad financiera:

(...) expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que una entidad realiza y determinados acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura para la toma de decisiones de usuarios externos (acreedores, accionistas, analistas e intermediarios financieros, público inversionista y organismos reguladores, entre otros) (p.19).

Este tipo de contabilidad permite el resumen de las transacciones que realiza una empresa, se puede indicar que la contabilidad financiera posibilita la creación del histórico de la vida monetaria de la compañía, permitiendo a todos sus usuarios involucrarse para la toma de decisiones sobre esta.

Contabilidad Fiscal

Tal como indican los autores Guajardo et al. (2014):

(...) la contabilidad fiscal es un sistema de información diseñado para cumplir con las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco.

Como sabemos, a las autoridades gubernamentales les interesa contar con información financiera de las diferentes organizaciones económicas para cuantificar el monto de la utilidad que hayan obtenido como producto de sus actividades y así poder determinar la cantidad de impuestos que les corresponde pagar según las leyes fiscales en vigor. La contabilidad fiscal es útil solo para las autoridades gubernamentales. (p.19).

Es importante mencionar que, los entes gubernamentales tienen completo interés por contar con la información de las empresas económicas para lograr conocer el importe por tributos que éstas deben pagar como producto de sus actividades operativas; el importe normalmente está basado en un porcentaje sobre la base impositiva estipulado en las leyes fiscales que se encuentran en vigencia.

Contabilidad Administrativa

Se destaca lo indicado por Guajardo et al. (2014):

Todas las herramientas del subsistema de información administrativa se agrupan en la contabilidad administrativa, un sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones.

Entre las aplicaciones más típicas de esta herramienta se cuentan la elaboración de presupuestos, la determinación de costos de producción y la evaluación de la eficiencia de las diferentes áreas operativas de la organización, así como del desempeño de los distintos ejecutivos que forman parte de ella. Este tipo de contabilidad es útil solo para los usuarios internos de la organización, como directores generales, gerentes de área, jefes de departamento, entre otros. (p.19).

Este tipo de contabilidad es total y únicamente enfocada para los usuarios internos de la organización, con la finalidad de tomar decisiones a corto y largo plazo que generen mayores utilidades.

Diferencia entre contabilidad financiera y fiscal

De acuerdo con la afirmación de Guajardo et al. (2014) las diferencias entre estas ramas radican en lo siguiente:

(...) tipo de usuarios en el que se enfocan y al tipo de regulación que les es aplicable.

En lo referente al tipo de usuarios, la contabilidad financiera está organizada para generar información dirigida a los usuarios externos de la administración, como acreedores bancarios, accionistas, proveedores, acreedores diversos, empleados, clientes y organismos reguladores. Por su parte, la contabilidad fiscal está organizada para generar la información requerida por una entidad específica: el gobierno.

La otra diferencia principal se refiere a las reglas que les son aplicables en la elaboración de la información. La contabilidad financiera se elabora con base en normas de información financiera emitidas, ya sea a nivel internacional o a nivel local, mientras que la contabilidad fiscal se encuentra regulada por los preceptos contenidos en las leyes fiscales de cada país.

Esta situación genera importantes diferencias en la concepción de ingresos y gastos; para la contabilidad financiera, los ingresos representan recursos que recibe el negocio por la venta de un servicio o producto, en efectivo o a crédito, mientras que para la contabilidad fiscal los ingresos son los que se consideren acumulables para efectos de impuestos según las leyes fiscales en vigor.

Los gastos, desde el punto de vista contable, están integrados por todas las erogaciones necesarias que haya efectuado una organización económica para la generación de los ingresos; desde el punto de vista fiscal, solo se consideran gastos las deducciones autorizadas en las leyes fiscales. Al restar los respectivos conceptos de ingresos y gastos, tanto contables como fiscales, se obtiene la utilidad o pérdida (contable) o la base gravable (fiscal), según sea el caso. A esta última es a la que se le aplicará el porcentaje de impuesto correspondiente (p.19).

Las diferencias en estas ramas hacen un enfoque en el usuario, ya depende de este para determinar la información se requiere, como se menciona previamente la dirección de la contabilidad fiscal es completamente orientada al cálculo de la base gravable para determinar el pago de impuestos estipulado por la ley y la financiera se encuentra basada en el cálculo de la utilidad de la empresa para determinar diferentes factores relacionados con el rendimiento de esta para posteriormente tomar decisiones.

Diferencia entre contabilidad financiera y administrativa

Según lo expuesto por Guajardo et al. (2014), algunas de las diferencias son las siguientes:

La contabilidad administrativa está organizada con el fin de generar información para usuarios internos como los administradores de los diferentes departamentos o áreas de la organización. Está enfocada hacia el futuro y genera, entre otra información, los presupuestos y estándares de costos. También produce información para los usuarios externos que, por lo regular, se basa en información del pasado o sucesos ya realizados por la organización, además de que permite visualizar de manera global los resultados de la entidad económica.

La contabilidad financiera está regulada por las normas internacionales de información financiera para las empresas públicas, esto porque sus usuarios requieren de un estándar en la presentación de la información para hacerla

comparable con otros ciclos del negocio y/u otras entidades económicas. En cambio, la información generada por la contabilidad administrativa no está sujeta a normas contables o formatos preestablecidos, pues se adecua a las necesidades de los usuarios internos de la organización.

La contabilidad financiera no interactúa con otras disciplinas, puesto que básicamente emplea la información generada por los sistemas de contabilidad manuales o electrónicos; sin embargo, la contabilidad administrativa se relaciona con la estadística, economía y otras disciplinas con el objetivo de generar información muy detallada y precisa para la toma de decisiones (p.22).

Las disimilitudes de estas contabilidades se basan en la línea de tiempo en que se enfocan; la administrativa se orienta hacia el futuro basado en la información anterior generada; sin embargo, la financiera realiza sus objetivos en hechos pasados para plasmarlos en estados financieros, de tal manera que este tipo de contabilidad requiere de una normativa para llevarse a cabo pero la administrativa no es así, ya que se adapta a las necesidades que tengan los usuarios para llevar a cabo sus objetivos.

Además, cuenta con una gran relación con otras disciplinas para la toma de decisiones, por lo tanto, la contabilidad financiera no pretende contar con relaciones de otras materias, ya que se basa en la normativa vigente y su traducción de información por los sistemas que se utilizan. A pesar de sus diferencias, una depende de la otra, ya que una contabilidad financiera exacta le permite a la administrativa una mejor toma de decisiones para el futuro, así como una excelente toma de decisiones permite generar mejores resultados para la compañía como tal.

Información financiera

En la Norma de Información Financiera A-1 (2015) se establece:

(...) es información cuantitativa, expresada en unidades monetarias y descriptiva, que muestra la posición y desempeño financiero de una entidad, y cuyo objetivo esencial es el de ser útil al usuario general en la toma de sus decisiones económicas.

Su manifestación fundamental son los estados financieros. Se enfoca esencialmente a proveer información que permita evaluar el desenvolvimiento de la entidad, así como en proporcionar elementos de juicio para estimar el comportamiento futuro de los flujos de efectivo, entre otros aspectos (p.9).

La información financiera permite la traducción de las operaciones y datos de la empresa en unidades monetarias, además, los eventos económicos cuantificables e identificables que puedan afectar la empresa. Este tipo de información siempre es expresada mediante reportes, informes, presupuestos, estados financieros y/o notas para determinar cómo se encuentra la situación de la empresa como tal, y llevar a cabo la toma de decisiones a corto y largo plazo.

Objetivo de la información financiera

Guajardo et al. (2014) indican que el objetivo de la información financiera es:

(...) generar y comunicar información útil de tipo cuantitativo para la oportuna toma de decisiones de los diferentes usuarios externos de una organización económica.

En el caso de las organizaciones lucrativas, uno de los datos más importantes para sus usuarios, que es indispensable informar, es la cifra de su utilidad o pérdida; es decir, la cuantificación de los resultados (beneficios netos) generados por la prestación de servicios a los clientes o por la manufactura y venta de productos (p.34).

Como se menciona en el texto anterior, el objetivo de esta es proporcionar información cuantificable para la toma de decisiones a un determinado plazo; además, es generada por la contabilidad de la empresa y permite conocer detalles de alta utilidad para todos los usuarios que interactúan con la compañía.

Marco conceptual de la información financiera

Tal y como lo menciona Guajardo et al. (2014):

(...) el marco de referencia conceptual de la información financiera es un sistema coherente de objetivos y fundamentos interrelacionados que establece la naturaleza, la función y las limitaciones de la información financiera. Disponer de este marco de referencia proporciona dirección, estructura y uniformidad a la emisión de normas de información financiera; asimismo, sirve como sustento racional y teórico en el desarrollo de estas. Para los usuarios de la información financiera, el marco de referencia conceptual facilita la comprensión de la normatividad (p.34).

El marco conceptual permite conocer las limitaciones, prohibiciones y permisiones que tiene el proceso para la elaboración de la información financiera, de tal manera que contar con el conocimiento de este otorga la posibilidad de generar información de alta calidad y así evitar las complicaciones que puede tener a cierto plazo por incumplir con la normativa.

Características cualitativas de la información financiera

Basado en la afirmación de Guajardo et al. (2014):

La característica fundamental de la información financiera es su utilidad, es decir, la adecuación a las necesidades de los usuarios; y para que esta exista, deben existir al menos las cuatro características primarias de la información financiera: confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

A su vez, confiabilidad y relevancia tienen características secundarias asociadas, para la primera veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad y suficiencia, y para la segunda la posibilidad de predicción y confirmación e importancia relativa (p.36).

En concordancia con lo mencionado previamente, las características de la información se enfocan principalmente en la utilidad que pueda generar para los usuarios como tal, sin embargo, su adaptación para cada usuario les permite a estos lograr una buena toma de decisiones y llevar a cabo la planeación de objetivos, en los cuales enfocarse para mejorar los resultados a futuro.

Confiabilidad

Guajardo et al. (2014) se basan en que la confiabilidad requiere lo siguiente:

(...) que su proceso de integración y cuantificación haya sido objetivo, que las reglas bajo las cuales se generó sean estables y, además, que exista la posibilidad de verificar los pasos seguidos en su proceso de elaboración, de tal forma que los usuarios puedan depositar su confianza en ella (p.37).

Toda información confeccionada basada en normativas, reglas o leyes generan un nivel alto de confiabilidad para los usuarios que requieran conocer a detalle el proceso, de tal manera que toda información elaborada de esta manera permite determinar que es de calidad y confiable.

Relevancia

Según Guajardo et al. (2014) la relevancia se basa: “en la medida en que influye en la toma de decisiones de las personas que la utilizan” (p.37).

De acuerdo con texto anterior, la relevancia de la información financiera es un factor importante, ya que su influencia sobre la toma de decisiones de los usuarios externos e internos de la empresa, es demasiado alta; de tal manera que existe dependencia de una correcta elaboración para llevar a cabo una correcta toma de decisiones.

Comprensibilidad

Basado en la afirmación de Guajardo et al. (2014): “La información financiera debe ser fácilmente comprensible para los usuarios, en el supuesto de que estos tienen un conocimiento razonable de la economía y del mundo de los negocios” (p.36).

La información al ser comprensible para los usuarios les permite captar correctamente lo que se desea comunicar a estos; sin embargo, esto no implica que se deba omitir información importante.

Comparabilidad

Según Guajardo et al. (2014): “Esta característica se refiere al hecho de que la información financiera suministrada a los usuarios debe permitirles hacer comparaciones con otras entidades, con otros periodos y contra ella misma en aspectos específicos” (p.36).

La comparabilidad de la información financiera les permite realizar estudios desde el pasado hacia el futuro para analizar diferentes factores importantes, así como identificar diferencias y similitudes que hay entre un periodo u otro, una empresa con otra o ya sea para determinar posibles planes de acciones que se deseen llevar a cabo.

Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros

De acuerdo con Guajardo et al. (2014):

Esta norma tiene como objetivo identificar las necesidades de los usuarios y establecer, con base en ellas, los objetivos, las características y las limitaciones de los estados financieros de las entidades. Al respecto, el usuario general de la información financiera puede clasificarse de manera significativa en los siguientes grupos:

- Accionistas o dueños. Socios, asociados y miembros que dan recursos a la entidad y quienes son directa y proporcionalmente compensados de acuerdo con sus aportaciones (entidades lucrativas).
- Patrocinadores. Patronos, donantes, asociados y miembros que proveen recursos que no son directamente compensados (entidades no lucrativas).
- Órganos corporativos de supervisión y vigilancia, internos o externos. Son responsables de supervisar y evaluar la administración de las entidades.
- Administradores. Son responsables de cumplir con el mandato de los cuerpos de gobierno (incluidos los patrocinadores o accionistas) y de dirigir las actividades operativas.
- Proveedores. Proporcionan bienes y servicios para la operación de la entidad.
- Acreedores. Instituciones financieras y otro tipo de acreedores.
- Empleados. Quienes laboran para la entidad.
- Clientes y beneficiarios. Reciben beneficios de las entidades.
- Unidades gubernamentales. Son responsables de establecer políticas económicas, monetarias y fiscales, así como de participar en la actividad económica al conseguir financiamientos y asignar presupuesto gubernamental.
- Contribuyentes de impuestos. Son aquellos que fundamentalmente aportan al fisco y están interesados en la actuación y rendición de cuentas de las unidades gubernamentales.
- Organismos reguladores. Son los encargados de regular, promover y vigilar los mercados financieros.
- Otros usuarios. Incluye a otros interesados no comprendidos en los apartados anteriores, como público inversionista, analistas financieros y consultores (pp.35-36).

Todos los usuarios mencionados anteriormente tienen un papel importante para la empresa, así como todas sus necesidades son especiales, basadas en función a la organización como tal, por lo tanto, como se indicó previamente en este documento, se puede ver reflejada la utilidad de la información, ya que, sin ésta no podrá ser aplicable para la toma de decisiones de todos los involucrados.

Postulados básicos de la información financiera

Según lo mencionado por Guajardo et al. (2014) los postulados básicos de la información financiera:

(...) son un conjunto de supuestos generalmente aceptados sobre los que se basa su proceso de elaboración. A nivel internacional se incluyen en el marco conceptual para la preparación y presentación de los estados financieros.

Los postulados básicos de la información financiera pueden agruparse en dos categorías fundamentales:

- Los que captan la esencia económica, delimitan al ente y asumen su continuidad, como sustancia económica, entidad económica y negocio en marcha.
- Y una serie adicional que establece las bases para el reconocimiento contable de las operaciones y eventos económicos que afectan a la entidad. En esta categoría están los de devengación contable, asociación de costos y gastos con ingresos, valuación, dualidad económica y consistencia (p.38).

De acuerdo con lo anterior, los postulados permiten tener una base para la confección de la información financiera; por lo tanto, el equipo de contabilidad de toda empresa los debe conocer, así como el sistema o método de contabilización debe aplicarse de esta manera, con la finalidad de determinar que todos los datos procesados generan la información correcta, confiable, relevante, comprensible y comparable para conocer los resultados de la empresa.

Sustancia económica.

Guajardo et al. (2014) se refieren a que la sustancia económica de la forma siguiente:

(...) al hecho de que en la operación del sistema de información financiera y las transacciones o eventos económicos que afecten a una entidad, la sustancia de la transacción o el evento en cuestión debe prevalecer sobre la forma que se le pretenda dar; es decir, que el registro contable de la transacción o evento debe basarse en su naturaleza, más que en la forma en que se concrete (p.39).

Este postulado se basa en el registro transaccional de las operaciones mediante un enfoque a la naturaleza de estos, y no en la manera en que se concrete; este enunciado mantiene mayor relación con las normativas, ya que la interpretación incorrecta de las operaciones puede provocar un desfase de la realidad económica que cuenta la empresa.

Entidad económica

Como lo reconoce Guajardo et al. (2014):

Este supuesto indica que las operaciones y la información financiera de una organización económica son independientes de las de sus accionistas, acreedores, deudores, patrocinadores y cualquier otra organización. Su objetivo es evitar la confusión de las operaciones económicas celebradas por la empresa con alguna otra organización o individuo.

En esencia, constituye una guía para identificar a quién va a informarse al considerar una organización como una unidad económica independiente de sus dueños. Esto implica que al tener la entidad sus propios recursos y obligaciones, los recursos como casas, vehículos y otras inversiones propiedad de los accionistas, así como sus gastos personales, deberán mantenerse fuera de los registros de la empresa (p.39).

Según la premisa anterior, toda operación, información y elementos de la empresa son totalmente independientes del resto de usuarios (tanto internos como externos), por lo tanto, los recursos de ésta no pueden ser combinados o registrados por otra entidad tomando el control de

estos, de tal manera que no puede asociar este tipo de información con otra organización; una forma más clara de comprender este postulado, es que la organización se encuentra bajo un solo centro de control.

Negocio en marcha

Según Guajardo et al. (2014):

Este postulado consiste en asumir que la permanencia de una organización económica en el mercado no tendrá límite o fin, con excepción de las entidades en liquidación. Por tanto, permite suponer que la entidad seguirá operando por tiempo indefinido, por lo que no es válido usar valores de liquidación; es decir, de remate, al cuantificar sus recursos y obligaciones (p.39).

El negocio en marcha indica que la organización fue creada para un fin, para operar sin límite de tiempo; de tal manera que todos los estados financieros que se generen, estarán bajo el supuesto de que la empresa está en funcionamiento y seguirá con sus procesos dentro de un futuro indefinido.

Devengación contable

Según Guajardo et al. (2014):

Este postulado establece que, para fines contables, los efectos de transacciones y eventos económicos que afectan a una entidad deben reflejarse en su información financiera, en el momento en que ocurren, independientemente de la fecha en que se consideren realizados, es decir, del momento en que se materializa el cobro o pago.

Este es uno de los postulados o supuestos clave de la contabilidad, pues establece que los ingresos se registran como tales, sin importar el momento en que

se registre la entrada del efectivo por su cobro; asimismo, establece que un gasto se registre como tal, independientemente del momento en que se registre la salida del efectivo para su pago (p.40).

Todas las transacciones económicas de la empresa con otras entidades, cambios internos y otros eventos, deben ser registrados bajo este supuesto; esto es porque se deben de reconocer justo en el momento en el que sucede.

Asociación de costos y gastos con ingresos

De acuerdo con Guajardo et al. (2014):

Este postulado establece que todos los costos y gastos de una entidad deben identificarse con el ingreso que generaron en el mismo periodo, sin importar la fecha en que se realicen. El objetivo de este postulado es promover que en el mismo periodo se enfrenten todos los ingresos contra todos los costos y gastos que les dieron lugar, y así sea posible determinar con precisión el diferencial entre los ingresos y los costos y gastos del periodo (p.40).

En síntesis, la asociación de costos y gastos con ingresos permite la comparabilidad entre gastos – costos e ingresos de un periodo determinado, de tal manera que se logra conocer la utilidad o pérdida del periodo como tal y así, plantear los nuevos objetivos basados en el análisis de la información financiera, mediante la toma de decisiones.

Valuación

Guajardo et al. (2014) indica que:

Este postulado establece que las transacciones y los eventos económicos que realiza una entidad deben cuantificarse en términos monetarios, atendiendo a las

características y los atributos propios del elemento a ser valuado, de manera que permita captar el valor económico más objetivo (p.40).

La indicación anterior determina que el registro del valor económico de los eventos y operaciones que se dan en la empresa debe realizarse mediante términos monetarios; por lo tanto, toda la información financiera será el resumen de las transacciones de manera cuantificable y monetaria.

Dualidad económica

Según lo menciona Guajardo et al. (2014):

Este postulado afirma que cada recurso de que dispone una entidad fue generado por terceros, los cuales poseen derechos e intereses sobre los bienes de la entidad. Lo anterior implica que toda transacción de la entidad debe ser registrada de tal forma que muestre el efecto sobre los recursos propiedad de la organización (activos) y las obligaciones y derechos de terceros (pasivos y capital). Todas las transacciones susceptibles de cuantificarse tienen efecto sobre sus recursos, sus fuentes de financiamiento o sobre ambos (p.40).

Este enunciado indica que todo tipo de transacción que se dé dentro o fuera de la organización con relación a ésta, generará un efecto en las partidas contables, ya sea en uno o varios activos, pasivos o patrimonio.

Consistencia

Basado en Guajardo et al. (2014):

Este postulado establece que los supuestos y las reglas mediante las que se obtuvo información contable tienen una estabilidad que facilita compararla en el tiempo. Lo anterior no quiere decir que no pueda hacerse algún cambio a la norma de

información financiera utilizada, lo que quiere promoverse es que el cambio se justifique y se anote el efecto que genera sobre las cifras contables (p.40).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, el negocio debe ser consistente en relación con sus registros (políticas, métodos de cuantificación y procedimientos), con base en un criterio uniforme durante su vida, para evitar incongruencias de un periodo a otro.

Estados financieros

Cómo lo indica la Norma Internacional de Contabilidad 1 (2006), citado por Guajardo et al. (2014):

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de una entidad. El objetivo de los estados financieros es suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que les han sido confiados (p.45).

El producto final de la contabilidad es la información financiera procesada y resumida en estados financieros; por lo tanto, éstos expresan de forma monetaria la situación financiera de la empresa y estos son de vital importancia, ya que permiten llevar a cabo varios análisis útiles para la toma de decisiones de los usuarios, ampliando las posibilidades para llevar a cabo distintos planes de acción ante diferentes situaciones que pueda tener la organización. La importancia de los estados financieros radica en todas las áreas; el buen manejo de estos nos permite lograr que una empresa mantenga un excelente desempeño.

Elementos básicos de los estados financieros

De acuerdo con Uribe (2016):

Los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros sucesos, agrupándolos en grandes categorías, de acuerdo con sus características económicas. Estas grandes categorías son los elementos de los estados financieros. Los elementos relacionados directamente con la medida de la situación financiera en el balance son los activos, los pasivos y el patrimonio. Los elementos directamente relacionados con la medida del rendimiento en el estado de resultados son los ingresos y los gastos (p.12).

Según el texto anterior, se puede determinar que los elementos de los estados financieros son la forma en la que se clasifica la información para llevar a cabo los registros de las transacciones de la organización; por lo tanto, estos permiten el reconocimiento y medición en forma monetaria las operaciones que realiza la empresa.

Activos

Según Guajardo et al. (2014) indica que: “Un activo es un recurso económico propiedad de una entidad, que se espera rinda beneficios en el futuro; su valor se determina, con base en el costo de adquisición del artículo, más todas las erogaciones necesarias para su traslado, instalación y arranque de operación.” (p.41).

Los activos corresponden a las herramientas que utilizan las empresas para generar ingresos y poder ser rentables; el buen uso de los activos y el salvaguardarlos, permite que la empresa pueda mantener un buen control y gestione las operaciones de manera óptima, en tiempo real y prestando atención a los detalles.

Pasivos

Según Guajardo et al. (2014) definen el pasivo de la forma siguiente:

(...) representa lo que el negocio debe a otras personas o entidades conocidas como acreedores. Estos tienen derecho prioritario sobre los activos del negocio, antes que los dueños, quienes siempre ocuparán el último lugar. En caso de disolución o cierre de un negocio, con el producto de la venta de los activos debe pagarse primero a los trabajadores; en segundo lugar, a los acreedores y el gobierno, y el último remanente queda para los dueños (p.42).

Los pasivos siempre son parte de la empresa, ya que la existencia de estos se da a partir de la creación de esta; sin embargo, la inexistencia de los pasivos en una empresa, es imposible porque estos dan una imagen de la salud de la empresa, permitiendo demostrar si hay proyectos para el crecimiento de la compañía, estabilidad o inestabilidad de la situación empresarial.

Capital

Basado en la opinión de Guajardo et al. (2014), el capital: “es la aportación de los dueños, conocidos como accionistas; representa la parte de los activos que pertenecen a los dueños del negocio y es la diferencia entre el monto de los activos que posee el negocio y los pasivos que debe” (p.42).

El capital o también conocido como patrimonio, es importante desde el inicio de la empresa. El capital permite la constitución de esta, de tal manera que los aportes de los socios permiten el inicio de las operaciones y ayuda a generar resultados positivos, con el pasar del tiempo, y así consolidarlos como parte del patrimonio de la empresa.

Ingresos

Como lo define Guajardo et al. (2014), los ingresos: “(...) representan recursos que recibe el negocio por la venta de un servicio o producto, en efectivo o a crédito” (p.43).

Los ingresos tienen una gran participación en la operación de las empresas; estos muestran los resultados de estas, así como su rentabilidad, permitiendo un incremento en los recursos económicos de la compañía, así como el aumento del capital (patrimonio).

Gastos

Este término en la contabilidad, según Guajardo et al. (2014), pueden ser definidos como: “activos que se han usado o consumido en el negocio con el de obtener ingresos; asimismo, disminuyen el capital del negocio” (p.43).

Los gastos representan el uso de los activos y la reducción del capital mediante la operación de esta; sin embargo, su funcionalidad principal es la generación de ingresos. Los gastos son realmente importantes para la rentabilidad de la compañía, pero no se debe olvidar un buen control de gastos, ya que si no se lleva un manejo adecuado, no permitirá el crecimiento de la empresa.

Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos son los siguientes:

- Estado de resultados
- Estado de situación financiera
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas a los estados financieros.

Estado de resultados

De acuerdo con Moreno (2017):

Desde un punto de vista objetivo, el estado de resultados muestra un resumen de los hechos significativos que originaron un aumento o disminución en el patrimonio de la entidad durante un periodo determinado. Para evaluar el futuro, con frecuencia se emplea el estado de resultados, ya que los resultados obtenidos son una buena base de indicadores (p.42).

Según lo citado anteriormente, el estado de resultados en resumen muestra el producto final de la operación de la empresa, con base en esto, pretende determinar el importe resultante de la relación entre gastos – costos e ingresos para conocer si este será una utilidad o pérdida, en la empresa.

Estado de situación financiera

Según Moreno (2017) el estado de situación financiera se concibe así:

(...) unidades monetarias la situación financiera de una empresa o entidad económica en una fecha determinada. Tiene el propósito de mostrar la naturaleza de los recursos económicos de la empresa, así como los derechos de los acreedores y la participación de los dueños. Si el estado es comparativo, muestra los cambios en la naturaleza de los recursos, derechos y participación de un periodo a otro (p.14).

Se entiende que el estado de situación financiera resume y muestra la situación económica en la que se encuentra una compañía, por lo tanto, está compuesto por la ecuación contable de activos es igual a pasivos, más patrimonio. Adicionalmente, este estado financiero es fundamental para el análisis de los cambios en la naturaleza de los recursos utilizados por la empresa.

Estado de cambios en el patrimonio

Basado en Guajardo et al. (2014) este es un: “estado financiero básico que pretende explicar, en forma desglosada, las cuentas que han generado variaciones en la cuenta de capital contable” (p.47).

Este estado permite conocer las alteraciones que se dieron en el patrimonio de la empresa; por lo tanto, usualmente se ve afectado por retiros de capital, nuevas aportaciones, dividendos o la pérdida o utilidad del periodo. Este estado financiero está más relacionado con los usuarios que cuentan con aportaciones en la empresa.

Estado de flujo de efectivo

De acuerdo con Guajardo et al. (2014):

(...) es un informe que desglosa los cambios en la situación financiera de un periodo a otro e incluye, de alguna forma, las entradas y salidas de efectivo para determinar el cambio en esta partida, el cual es un factor decisivo al evaluar la liquidez de un negocio (p.49).

Este estado financiero permite conocer las transacciones en las que se involucró la entrada y salida de efectivo; parte del análisis que conlleva este detalle es que, da a conocer la liquidez con la que cuenta la empresa, así como las transacciones de operación, financiamiento e inversión en la que se dio el uso del efectivo.

Notas a los estados financieros

Guajardo et al. (2014) indican que:

Las notas a los estados financieros son parte integrante de estos y con ellas se pretende explicar con mayor detalle situaciones especiales que afectan ciertas

partidas dentro de los estados financieros. Las notas deben presentarse en forma clara, ordenada y referenciada para facilitar su identificación (p.50).

Como se menciona previamente, las notas no son un estado; sin embargo, son parte del juego completo de los estados financieros, la funcionalidad de las notas es permitirle al usuario la comprensión del resto de estados financieros para llevar a cabo el análisis de las operaciones, en la que se encuentra la empresa involucrada; estos deben ser comprensibles, concisos y precisos para evitar una incorrecta interpretación por parte de los usuarios.

Normas Internacionales de Información Financiera

Según la página oficial de Deloitte (2020):

Las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) son el conjunto de estándares internacionales de contabilidad promulgadas por el International Accounting Standards Board (IASB), que establece los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros (párr.1).

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) es la normativa vigente para la preparación de los estados financieros de una empresa; esta normativa incluye otro juego completo, en cual se divide de la siguiente manera:

- Normas Internacionales de Contabilidad
- Normas Internacionales de Información Financiera
- Normas Internacionales de Auditoría
- Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (PYMES).

Para efectos del presente estudio, se utilizará la clasificación NIIF para PYMES.

Historia de las Normas Internacionales de Información Financiera

La historia de las NIIF se remonta en los años 60 cuando se crearon distintas instituciones previas al actual Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que se encargaba de su diseño y emisión. Durante el año 1966 se fundó oficialmente la primera organización para la contabilidad; esta se llamaba Grupo Internacional de Estudios Contables, la cual presentaba su objetivo principal como colaborar y compartir información contable.

Posterior a ello, durante un congreso que se llevaba a cabo en Australia, un contador llamado Henry Benson propuso crear un comité para la aplicación y confección de normas contables; por lo tanto, estas fueran aplicadas en todo el mundo. Es decir que, esta propuesta fue concretada durante el año 1973 para iniciar la operación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (CoNIC), este comité es conocido como “International Accounting Standard Committee”.

Posterior a la constitución del comité, durante el año 1982 se da una modificación en los estatutos del CoNIC, para poner en práctica el objetivo de convertirse en una estructura más democrática y abierta al público. Esta institución continuó con sus labores encaminadas a conformar las normas contables en un conjunto de reglas comunes para cualquier entidad, en el mundo; de tal manera, en 1991 se considera un éxito llevar a cabo la firma de la aceptación de las NIFF.

Durante el año 2001, el CoNIC cambió su nombre a Consejo de normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), el cual es conocido por sus siglas en inglés “International Accounting Standard Board”, el cual se encarga de la revisión y certificación de las Normas Internacionales de Contabilidad y las NIIF como tal.

A través del tiempo, la institución como pilar de las NIIF ha continuado transformándose y actualmente se compone de dieciséis miembros, todos de distintos puntos geográficos y entre todos los involucrados, tienen como objetivo:

- Desarrollar un único conjunto de normas contables de carácter mundial que sean de calidad, comprensibles y que permitan que información a los tomadores de decisiones.
- Acatar los propósitos particulares de información y sus características cualitativas para empresas pequeñas y medianas de cualquier país.
- Procurar la convergencia de los principios contables nacionales con las normas internacionales (Díaz y Vázquez, pp.22-26 2013).

Listado de las Normas Internacionales de Información Financiera

A continuación, se mencionan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) existentes:

NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

NIIF 2 Pagos basados en acciones.

NIIF 3 Combinaciones de negocios.

NIIF 4 Contratos de seguro.

NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

NIIF 8 Segmentos de Operación.

NIIF 9 Instrumentos Financieros (nueva versión) (sustituye a la NIC 39).

NIIF 10 Estados Financieros Consolidados.

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos.

NIIF 12 Información a revelar sobre Participaciones en Otras Entidades.

NIIF 13 Medición del Valor Razonable.

NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas.

NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes (sustituye a la NIC 18 y a la NIC 11).

NIIF 16 Arrendamientos (sustituye a la NIC 17).

Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (PYMES)

Según Meza (2018): “Se aplica para empresas que no tienen “accountability pública” pero publican estados financieros de propósito general para usuarios externos” (p.21).

Mediante la interpretación del párrafo anterior, se puede determinar que las NIIF para PYMES fueron creadas para las empresas que no requieren mostrar su responsabilidad pública de rendir cuentas, por lo tanto, sus estados financieros están diseñados para propósitos generales de los usuarios de la empresa.

Secciones de las NIIF para PYMES.

A continuación, se mencionan las secciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES) existentes:

Sección 1. Pequeñas y Medianas Entidades

Sección 2. Conceptos y Principios Fundamentales

Sección 3. Presentación de Estados Financieros

Sección 4. Estado de Situación Financiera

Sección 5. Estado del Resultado integral y Estado de Resultados

Sección 6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias acumulada

Sección 7. Estado de Flujos de Efectivo

Sección 8. Notas a los Estados Financieros

Sección 9. Estados Financieros Consolidados y Separados

Sección 10. Políticas, Estimaciones y Errores Contables

Sección 11. Instrumentos Financieros Básicos

Sección 12. Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros

Sección 13. Inventarios

Sección 14. Inversiones en Asociadas

Sección 15. Inversiones en Negocios Conjuntos

- Sección 16. Propiedades de Inversión
- Sección 17. Propiedades, Planta y Equipo
- Sección 18. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
- Sección 19. Combinaciones de Negocios y Plusvalía
- Sección 20. Arrendamientos
- Sección 21. Provisiones y Contingencias
- Sección 22. Pasivos y Patrimonio
- Sección 23. Ingresos de Actividades Ordinarias
- Sección 24. Subvenciones del Gobierno
- Sección 25. Costos por Préstamos
- Sección 26. Pagos Basados en Acciones
- Sección 27. Deterioro del Valor de los Activos
- Sección 28. Beneficios a los Empleados
- Sección 29. Impuestos a las Ganancias
- Sección 30. Conversión de Moneda Extranjera
- Sección 31. Hiperinflación
- Sección 32. Hechos ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa
- Sección 33. Información a revelar
- Sección 34. Actividades Especializadas
- Sección 35. Transición a la NIIF para las PYMES

Este estudio se enfoca en las secciones número 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la “Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)”, con el propósito de que sea una herramienta para el manejo de las finanzas de la empresa ferretera El Pueblo.

Sección 1. Pequeñas y Medianas Entidades.

De acuerdo con las NIIF para las PYMES (2015), el alcance de la sección 1 pretende: “(...) la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES” (p.11).

Además, las NIIF para las PYMES (2015), en su sección 1.3 indican lo siguiente:

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas cuando:

- (a) sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales); o
- (b) una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros (la mayoría de bancos, cooperativas de crédito, compañías de seguros, comisionistas e intermediarios de valores, fondos de inversión y bancos de inversión cumplirían este segundo criterio) (p.11).

Como se indica en la cita anterior, las NIIF para PYMES se centran en este tipo de empresas, con obligaciones que deben cumplir de acuerdo con sus características, de tal manera que esta normativa se desarrolla para una categoría de empresas en específico.

Sección 3. Presentación de Estados Financieros.

Según indica las NIIF para las PYMES (2015), la sección se enfoca en: “la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y que es un conjunto completo de estados financieros” (p.24).

Esta sección permite la comprensión de la presentación de los estados financieros que se deben llevar a cabo para una PYMES.

De acuerdo con la NIIF para PYMES (2015) con respecto al cumplimiento:

Una entidad cuyos estados financieros cumplan la NIIF para las PYMES efectuará en las notas una declaración, explícita y sin reservas de dicho cumplimiento. Los

estados financieros no deberán señalar que cumplen la NIIF para las PYMES a menos que cumplan con todos los requerimientos de esta Norma (párr.3.3).

Basado en esta condición, el cumplimiento total de las NIIF para PYMES es obligatorio para indicar como parte de una declaración.

Adicionalmente, la NIIF para PYMES (2015) menciona la hipótesis del negocio en marcha, en la cual indica lo siguiente:

Al preparar los estados financieros, la gerencia de una entidad que use esta Norma evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Una entidad es un negocio en marcha salvo que la gerencia tenga la intención de liquidarla o de hacer que cesen sus operaciones, o cuando no exista otra alternativa más realista que hacer esto. Al evaluar si la hipótesis de negocio en marcha resulta apropiada, la gerencia tendrá en cuenta toda la información disponible sobre el futuro, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo (p.25).

Esta hipótesis se enfoca a que el negocio no tiene un límite definido para realizar sus operaciones, de tal manera la presentación de los estados financieros debe basarse en esta. Con respecto a la frecuencia con la que se debe presentar la información, se indica que debe ser anualmente.

Además, la NIIF para PYMES (2015) afirma que una empresa:

(...) revelará información comparativa respecto del periodo comparativo anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del periodo corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información descriptiva y narrativa, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente (p.26).

Como se puede observar, este tiene relación con respecto al postulado de la información financiera, la cual indica que toda información debe ser comparable, ya sea con un periodo u otro, con otra empresa o con la misma organización.

El conjunto completo de estados financieros para las NIIF para PYMES (2005) señala:

3.17 Un conjunto completo de estados financieros de una entidad incluye todo lo siguiente:

- (a) un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa;
- (b) una u otra de las siguientes informaciones:
 - (i) Un solo estado del resultado integral para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo aquellas partidas reconocidas al determinar el resultado (que es un subtotal en el estado del resultado integral) y las partidas de otro resultado integral.
 - (ii) Un estado de resultados separado y un estado del resultado integral separado. Si una entidad elige presentar un estado de resultados y un estado del resultado integral, el estado del resultado integral comenzará con el resultado y, a continuación, mostrará las partidas de otro resultado integral.
- (c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa;
- (d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa; y
- (e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

3.18 Si los únicos cambios en el patrimonio durante los periodos para los que se presentan los estados financieros surgen de ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores de periodos anteriores, y cambios de políticas contables, la entidad puede presentar un único estado de resultados y ganancias acumuladas en lugar del estado del resultado integral y del estado de cambios en el patrimonio (véase el párrafo 6.4).

3.19 Si una entidad no tiene partidas de otro resultado integral en ninguno de los periodos para los que se presentan estados financieros, puede presentar solo

un estado de resultados o un estado del resultado integral en el que la última línea se denomine “resultado”.

3.20 Puesto que el párrafo 3.14 requiere importes comparativos con respecto al periodo anterior para todos los importes presentados en los estados financieros, un conjunto completo de estados financieros significa que la entidad presentará, como mínimo, dos de cada uno de los estados financieros requeridos y de las notas relacionadas.

3.21 En un conjunto completo de estados financieros una entidad presentará cada estado financiero con el mismo nivel de importancia.

3.22 Una entidad puede utilizar títulos para los estados financieros distintos de los usados en esta Norma en la medida en que no conduzcan a error. (pp. 27-28)

Basado en todas estas indicaciones, la empresa debe realizar su contabilidad bajo el uso correcto de la normativa, actualmente presentada para obtener como resultado este conjunto completo de estados financieros, con el fin de obtener mejor comprensión de la información financiera como tal.

Toda pequeña y mediana empresa deberá identificar los estados financieros para evitar la confusión de información, así como poder distinguirlos unos de otros.

Así lo mencionan las NIIF para PYMES (2015), con respecto a la identificación de los estados financieros:

3.23 Una entidad identificará claramente cada uno de los estados financieros y de las notas y los distinguirá de otra información que esté contenida en el mismo documento. Además, una entidad presentará la siguiente información de forma destacada, y la repetirá cuando sea necesario para la comprensión de la información presentada:

(a) el nombre de la entidad que informa y cualquier cambio en su denominación desde el final del periodo precedente sobre el que se informa;

- (b) si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades;
- (c) la fecha del cierre del periodo sobre el que se informa y el periodo cubierto por los estados financieros;
- (d) la moneda de presentación, tal como se define en la Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera; y
- (e) el grado de redondeo, si lo hay, practicado al presentar los importes en los estados financieros.

3.24 Una entidad revelará en las notas lo siguiente:

- (a) el domicilio y forma legal de la entidad, el país en que se ha constituido y la dirección de su sede social (o el domicilio principal donde desarrolle sus actividades, si fuese diferente de la sede social); y
- (b) una descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad y de sus principales actividades (p.28).

Sección 4. Estado de Situación Financiera.

El alcance de esta sección, conforme a la NIIF para PYMES, afirma lo siguiente:

(...) establece la información a presentar en un estado de situación financiera y cómo presentarla. El estado de situación financiera (que a veces denominado el balance) presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica—al final del periodo sobre el que se informa (p.30).

Tal y como se menciona, esta sección presenta la información que por normativa debe ser presentada en el estado de situación financiera, así como la distinción entre las partidas corrientes y no corrientes de la empresa. Además, hace una aclaración con respecto al orden y formato de las partidas para este.

Es importante mencionar que, la sección 4 de la NIIF para PYMES (2015) determina que:

4.11 Una entidad revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, las siguientes subclasificaciones de las partidas presentadas:

- (a) propiedades, planta y equipo en clasificaciones adecuadas a la entidad;
- (b) deudores comerciales y otras cuentas por cobrar mostrando por separado los importes debidos por partes relacionadas, importes debidos por otras partes, y cuentas por cobrar que surgen de ingresos acumulados o devengados todavía no facturados;
- (c) inventarios, que muestren por separado importes de inventarios:
 - (i) poseídos para ser vendidos en el curso normal del negocio;
 - (ii) en proceso de producción con vistas a esa venta; y
 - (iii) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.
- (d) cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, mostrando de forma separada los importes por pagar a los proveedores comerciales, por pagar a partes relacionadas, ingresos diferidos y acumulados o devengados;
- (e) provisiones por beneficios a los empleados y otras provisiones; y
- (f) clases de patrimonio, tales como capital desembolsado, primas de emisión, ganancias acumuladas y partidas de ingreso y gasto que, como requiere esta Norma, se reconocen en otro resultado integral y se presentan por separado en el patrimonio (pp.32-33).

Sección 5. Estado del Resultado integral y Estado de Resultados.

Esta sección de las NIIF para PYMES (2015): “(...) requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo—es decir, su rendimiento financiero para el periodo—en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla” (p.34).

El estado de resultado permite identificar el producto final de las operaciones de la empresa; por lo tanto, en esta sección se logra determinar aspectos relevantes; por ejemplo, la

presentación del resultado integral total y sus enfoques, así como el desglose en los que se deben presentar los gastos de la empresa.

Esto implica que, en concordancia con la NIIF para PYMES (2015) :

5.2 Una entidad presentará su resultado integral total para un periodo:

(a) en un único estado del resultado integral, en cuyo caso el estado del resultado integral presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo;

o

(b) en dos estados—un estado de resultados y un estado del resultado integral—, en cuyo caso el estado de resultados presentará todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo, excepto las que estén reconocidas en el resultado integral total fuera del resultado, tal y como permite o requiere esta NIIF (p.34).

Sección 6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias acumulada.

Según lo estipulan las NIIF para PYMES (2015), el objetivo de esta sección es el siguiente:

El estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado de la entidad para el periodo sobre el que se informa, el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidas en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, en su calidad de tales, durante el periodo (p.37).

Adicionalmente, la sección da una descripción de la información que se debe presentar, tanto para el estado de cambios en el patrimonio como en el estado de resultados y ganancias acumuladas, permitiendo a los usuarios (accionistas) conocer el impacto que se ha dado en cierto periodo, para determinar si hubo un aumento o una disminución de sus aportaciones.

Sección 7. Estado de Flujos de Efectivo.

El alcance de esta sección establecido por las NIIF para PYMES (2015) afirma:

(...) la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación (p.39).

Esta sección indica la información a revelar del estado de flujo de efectivo, así como la clasificación de las actividades de la empresa para obtener el resultado deseado; además, menciona los métodos con los cuales se puede realizar este estado financiero.

Actividades de operación.

De acuerdo con las NIIF para PYMES (2015):

(...) son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Por consiguiente, los flujos de efectivo de actividades de operación generalmente proceden de las transacciones y otros sucesos y condiciones que entran en la determinación del resultado (p.39).

Las actividades de operación para un flujo de efectivo se refieren a recursos procedentes del giro del negocio.

Actividades de inversión.

Según lo estipulado por las NIIF para PYMES (2015): “(...) son las de adquisición y disposición de activos a largo plazo, y otras inversiones no incluidas en equivalentes al efectivo” (p.40).

Las actividades de inversión se reconocen como la adquisición y desapropiación de los activos a largo plazo; este tipo de inversiones, usualmente están proyectadas por las empresas y una vez materializadas son incluidas en el flujo de efectivo.

Actividades de financiación.

Según lo dicta las NIIF para PYMES (2015): “(...) son las actividades que dan lugar a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad” (p.41).

Este tipo de actividades, aunque representen un ingreso de efectivo, mediante la adquisición de préstamos por la entidad, a futuro generarán salidas de efectivo, mediante el pago de las cuotas de este.

Sección 8. Notas a los Estados Financieros.

Las NIIF para PYMES (2015), definen el siguiente alcance:

Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral (si se presenta), estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio (si se presenta) y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta Norma requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas (p.45).

Las notas a los estados financieros son de vital importancia para los usuarios de la empresa, por lo tanto, en este apartado explica la estructura de éstas y la información que se debe revelar en ellas.

Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria N° 9069

De acuerdo con la Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria N° 9069, en su artículo 128, inciso a), indica que los contribuyentes tienen la siguiente responsabilidad:

Llevar los registros financieros, contables y de cualquier otra índole a que alude el inciso a) del artículo 104 de este Código. La llevanza de los registros contables y financieros podrá hacerse mediante sistemas informáticos a elección del contribuyente, en el tanto la contabilidad cumpla los principios de registro e información establecidos en las normas reglamentarias o, en su defecto, con arreglo a las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, siempre que estas últimas normas no supongan modificaciones a las leyes tributarias. En caso de conflicto entre ellas, a los fines impositivos, prevalecerá lo dispuesto en las normas tributarias.

Sin perjuicio de que las transacciones sean registradas y respaldadas mediante sistemas electrónicos, la Administración podrá requerir, a los sujetos pasivos, los respaldos sobre las transacciones registradas en tales sistemas. En toda referencia que en este Código se haga sobre libros, boletas, comprobantes y demás se entenderá tal referencia igualmente a registros electrónicos.

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

De acuerdo con el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica (CCPCR) en su circular número veintiuno, emitida en el 2018 considera lo siguiente:

(...) las NIIF para las PYMES, al igual que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas son normas e interpretaciones contables preparadas y publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), que tiene como objetivo desarrollar, buscando el interés público, un conjunto de normas de información financiera universalmente aceptadas, de alta calidad, de acatamiento obligatorio y que exigen información comparable y transparente en la preparación de estados financieros.

El IASB desarrolló y emitió las NIIF para las PYMES, para ser aplicadas en los estados financieros de información general y otros tipos de información financiera de estas entidades, para reflejar las necesidades de los usuarios de los estados financieros de una forma simplificada y considerando el costo-beneficio (p.4-5).

Además, indica que:

(...) de conformidad con el artículo 57 del Reglamento a la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo 128 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, el sistema contable del obligado tributario debe llevarse considerando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas y adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y a las que el Colegio llegare a aprobar y adoptar (p.5).

Es importante mencionar que el CCPCR, en ésta misma circular dispone:

Primero. Ratificar que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adoptó la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, denominadas “NIIF para las PYMES” emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas al inglés), como principios de contabilidad generalmente aceptados en el país por las entidades que cumplan las características estipuladas en la Sección 1 de esta normativa para la emisión de

un conjunto de estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

Segundo. Que aquellas entidades que califiquen en la Sección 1.3 de las NIIF para las PYMES deben seguir utilizando como base de la contabilización de sus transacciones las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas y ratificadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante la circular 06-2014 del 13 de octubre de 2014 para emitir un conjunto de estados financieros con propósito de información general para un amplio espectro de usuarios de interés público.

Tercero. Que las entidades que anteriormente utilizaban las NIIF completas como base contable y que cumplen con la definición de la sección 1 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, denominadas “NIIF para las PYMES”, pueden utilizar la norma NIIF para las PYMES. La adopción por primera vez de las NIIF para las PYMES deberá realizarse de conformidad con la Sección 35 de dicha norma.

Cuarto. Que toda modificación a las secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) en vigor, las nuevas secciones que sean en el futuro debidamente aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, se considerarán automáticamente incorporadas a la normativa de aplicación obligatoria en Costa Rica, sin perjuicio de que el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica pueda hacer una evaluación y recomendación de forma total o parcial para su aplicación concreta en el país (p.5-6).

Como se puede denotar en el texto anterior, en Costa Rica se dio la adopción de las NIIF para PYMES, tomando en consideración que el CCPCR debe promover la contabilidad con sus fines y, además, el desarrollo de su enseñanza, indica que la revisión de esta enseñanza es de vital

importancia y se debe actualizar constantemente.

Deberes y obligaciones tributarias

Con base en el criterio del Ministerio de Hacienda (2016):

“La Dirección General de Tributación tiene a disposición de los obligados tributarios en esta página web, el portal “Administración Tributaria Virtual” en adelante ATV, para la presentación de las declaraciones autoliquidativas [sic] de impuestos, al cual, paulatinamente se le irán incorporando nuevos servicios (p.1).

Impuesto sobre la Renta

De acuerdo con la Dirección General de Tributación (DGT) (2016), el impuesto sobre la renta: “Grava las utilidades obtenidas por los obligados tributarios durante el periodo fiscal ordinario, que comprende del 1° de octubre de un año al 30 de setiembre del año siguiente” (p.1).

Este impuesto es el que debe ser calculado sobre la utilidad del periodo correspondiente y los contribuyentes tienen la obligación de calcularlo una vez concluido su periodo.

Declaración jurada del impuesto sobre la renta (Formulario D-101).

El formulario D-101 es utilizado para la declaración jurada del impuesto sobre la renta que debe presentar los contribuyentes de Costa Rica sin excepción alguna; éste se confecciona y debe ser presentado mediante la Administración Tributaria Virtual; además, siempre debe presentarse, aunque no tenga impuesto que pagar. Los pagos deben ser realizados de forma parcial cada tres meses.

Declaraciones informativas

Basado en la DGT (2016): “Se trata de aquella información que las personas físicas o jurídicas están obligadas a proporcionar a la Dirección General de Tributación, deducida de sus relaciones económicas, financieras y profesionales con otras personas” (p.3).

Declaración Anual Resumen de Clientes, Proveedores y Gastos Específicos (Formulario D-151).

De acuerdo con la DGT (2016):

En este formulario deben informar compras o ventas de bienes y servicios efectuadas a una misma persona durante el período fiscal ordinario, por un importe superior a ¢2.500.000.00, así como los ingresos o pagos por concepto de alquileres, comisiones, servicios profesionales e intereses por montos anuales acumulados por persona, superiores a ¢50.000.00 (p.3).

Declaración Anual Resumen de Retenciones – Impuestos Únicos y Definitivos (Formulario D-152).

Según la DGT (2016):

En este formulario deben informar las retenciones que se hayan practicado por concepto de impuesto sobre la renta con carácter de impuesto único y definitivo, como, por ejemplo: salarios, jubilaciones, pensiones, dietas, dividendos y participaciones, remesas al exterior; etc. (p.3).

Impuesto General sobre las Ventas

De acuerdo con la DGT (2016): “Es un impuesto sobre el valor agregado en la venta de mercancías y en la prestación de algunos servicios específicamente indicados en la Ley. Actualmente el impuesto que se cobra corresponde al 13%” (p.4).

Este impuesto se crea por el hecho generador, en el cual se da una transacción de intercambio económico que provienen de rentas de fuentes costarricenses.

Declaración Jurada del Impuesto General sobre las Ventas- Sistema Tradicional (Formulario D-104).

El formulario D-104 es utilizado para la declaración jurada del impuesto general sobre las ventas; éste se confecciona y debe ser presentado mediante la Administración Tributaria Virtual. Los pagos deben ser realizados de forma parcial cada mes, mediante la conectividad en las entidades bancarias.

Régimen de tributación simplificada

Con base a lo indicado por la DGT (2016): Es un régimen de acceso y retiro voluntario, donde los obligados tributarios declaran trimestralmente el impuesto sobre la renta y sobre las ventas, con base en las compras efectuadas y aplicando un factor dado por la Administración Tributaria” (p.4).

Este régimen fue creado para que lo utilicen los pequeños negocios; les facilita un buen manejo de sus operaciones y, además, les permite declarar sus impuestos con base en las compras que realizan y no con base en sus ventas.

Declaración Jurada del Régimen de Tributación Simplificada (Formulario D-105).

Esta declaración permite que los contribuyentes que utilicen el régimen simplificado declaren y paguen sus impuestos de renta general sobre las ventas de manera trimestral. El uso del formulario les proporciona acceso a presentar a través del portal de ATV para declararlos y posteriormente procedan a realizar sus pagos, con las entidades bancarias correspondientes.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Enfoque de Investigación

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2014) definen investigación como: “(...) un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p.4).

Basado en la cita anterior, la investigación conlleva una serie de procedimientos estrictos para conocer resultados de un tema, con el fin de informar o solucionar un hecho.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), definen el enfoque cuantitativo así:

(...) secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica. De las preguntas se establecen hipótesis y determinan variables; se traza un plan para probarlas (diseño); se miden las variables en un determinado contexto; se analizan las mediciones obtenidas utilizando métodos estadísticos, y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis. (p.4)

Se determina que el enfoque de la investigación es cuantitativo, ya que cumple con las características mencionadas; por lo tanto, se desea recopilar y analizar datos para obtener resultados y llegar a una conclusión convincente referente al tema seleccionado.

Además, en esta investigación se ejecutará el análisis de los resultados contables obtenidos para determinar la implementación de los estados financieros en la empresa. Lo ideal es que las fases que se lleven a cabo, y proporcionen información clara y de calidad, de tal manera

que no haya carencia de datos para generar la información y lograr ejecutar los procedimientos adecuados.

Diseño

Según Hernández et al. (2014) el diseño: “es un plan o estrategia que se desarrolla para obtener la información que se requiere en una investigación y responder al planteamiento” (p.128).

De acuerdo con lo anterior, se distingue que la selección del diseño correcto para una investigación influye totalmente en su resultado, generando la información que es de mayor o de menor calidad. Por lo tanto, para esta investigación se realizará bajo el diseño no experimental transversal, debido a que no se desea manipular ni alterar las variables; únicamente, se requiere realizar el estudio de la información en su ambiente natural.

De tal manera, basado en Hernández et al. (2014), se entiende que el diseño no experimental corresponde a: “Estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p.152).

Adicionalmente, es importante recalcar que el diseño no experimental cuenta con una clasificación, de tal manera que, se le dará uso a la clasificación transversal, a la cual Liu, 2008 y Tucker (2004), citados por Hernández et al. (2014) estos: “(...) recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como “tomar una fotografía” de algo que sucede” (p.154).

Además, el estudio transversal a utilizar es el exploratorio, el cual según Hernández et al. (2014) su propósito es: “(...) es comenzar a conocer una variable o un conjunto de variables, una comunidad, un contexto, un evento, una situación. Se trata de una exploración inicial en un momento específico” (p.155).

De manera que, por lo mencionado con anterioridad la presente investigación se ejecuta mediante un enfoque cuantitativo, con un diseño transversal o transaccional exploratorio.

Fuentes de información

Primarias

Según Gallaud (2015) las fuentes primarias se definen como aquellas:

Que son las que no han sido interpretadas anteriormente o, al menos que no lo han sido en el sentido que interesa al enfoque de la tesis o con la amplitud que se desea. Son fuentes originales en el sentido que nadie reunió antes esa información. Una fuente primaria puede ser un libro que se analiza, un manuscrito que se interpreta, datos estadísticos recién recopilados, encuestas, el relato de un testigo ocular o algún tipo de documento sobre el que no se ha realizado un análisis previo. (p. 21)

Secundarias

Según Gallaud (2015) las fuentes secundarias se definen como aquellas:

Que incluyen un material que ya ha pasado por el análisis de otros expertos. Se trata de hechos y materiales conocidos o transmitidos por otros. Son los libros de crítica y, en general, las interpretaciones que de un tema se han hecho. En un estudio sobre la poesía de Rubén Darío, sus poemas serían la fuente primaria y todos los libros que se han escrito sobre ellos, las secundarias. (p.21)

Basado en las citas anteriores, se logra determinar que existe información ya estudiada o totalmente intacta, por lo que estas dos grandes categorías incluyen personas, libros, revistas, datos, entre otros recursos de los cuales se puede obtener información de alta calidad, debido a la diversificación que nos muestran. De tal manera, el uso de estos posibles conocimientos permite que la información pueda ser pertinente a la investigación.

Es importante mencionar que se desea identificar cuáles son las fuentes necesarias para esta investigación, con el fin de determinar el posible conocimiento que se pueda adquirir de los datos del pasado, del presente e incluyendo prever datos del futuro. De tal manera, los datos y la información que se genere en la investigación, deben ser de calidad y altamente confiables.

En la presente investigación, las fuentes de información a utilizar corresponden a libros, tesis, información de internet, la normativa vigente e información específica proporcionada por el encargado de la empresa ferretera El pueblo, a fin de llevar el análisis de los datos de interés y lograr determinar los resultados correspondientes.

Además, como se mencionó anteriormente, las fuentes de información más relevantes para esta investigación corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera, con la finalidad de analizar la implementación de los estados financieros de la empresa El Pueblo. Adicionalmente, se toma como base fundamental del trabajo el análisis de las leyes costarricenses, de acuerdo con temas de índole fiscal y contable.

Con respecto a la información adquirida por personas, se utiliza una entrevista, en la cual se recopilan detalles de carácter informativo; ésta se lleva a cabo mediante preguntas a personas que cuenten con un gran conocimiento en el tema.

Muestra

De acuerdo con Hernández et al. (2014), la muestra es: “(...) en esencia, un subgrupo de la población. Digamos que es un subconjunto de elementos que pertenecen a ese conjunto definido en sus características al que llamamos población” (p.175).

La muestra corresponde a una porción de una población que cuenten con características similares, de las cuales se logra recopilar datos para que posteriormente sean analizados y convertidos en información de calidad para la investigación.

Como lo menciona Johnson (2014), Hernández-Sampieri et al. (2013) y Battaglia (2008b), citados por Hernández et al. (2014), las muestras no probabilísticas indican que: “(...) la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (p.176).

De tal manera, basado en el texto anterior, la investigación utiliza un muestreo de carácter no probabilístico, porque la muestra cuenta con características indispensables para el desarrollo de la investigación.

Para el desarrollo del trabajo de investigación, se determina como muestra al dueño y encargado de la empresa ferretera El Pueblo, ya que éste cuenta con la capacidad de proporcionar información muy útil para la investigación.

Adicionalmente, juega un gran papel dentro de la organización, por lo que, logra indicar la forma en que se llevan a cabo las actividades de la empresa. Además, permite conocer su opinión acerca de la información contable que se genera y la relación que tiene esta empresa con sus colaboradores; de tal manera que, el objetivo es analizar el tratamiento contable de sus operaciones y su cumplimiento con la normativa vigente.

Es importante denotar que se plantea como muestra no probabilística al contador y a la presentación de información contable y tributaria de la empresa El Pueblo, ya que el señor Contador tiene conocimiento de la normativa y puede aclarar posibles datos que se presenten en la información.

Criterios de inclusión y de exclusión de la muestra

Se conocen como características de la muestra, con el fin de establecer el objeto que proporcione información (inclusión), así como el que se excluye para no incluir información errada en la investigación; ya que ésta no sería de utilidad.

Criterios de Inclusión.

Estos criterios permiten determinar y clasificar únicamente a la población a la cual se le desea realizar la recolección de datos mediante el instrumento, por lo que deben cumplir con ciertas características específicas para ser parte de la población. De tal manera que se expone lo siguiente:

- Persona relacionada con la operatividad de la empresa, de tal manera que conocer acerca de su fin, su naturaleza y actividad (proveedores, vendedores, entre otros)
- La persona que cuenta con acceso directo a la información contable de la compañía, y que pueda proporcionar detalles acerca de la parte financiera y tributaria
- Aquellos que pertenecen al organigrama de la empresa; éstos conocen acerca de la actividad operativa, administrativa, contable y tributaria.

Criterios de Exclusión.

Estos criterios corresponden a las características que no forman parte de las especificaciones de la muestra, por lo que no es necesario recolectar información de éstas, ya que no son de utilidad para la investigación

- Aquellos que son ajenos a la empresa y no conozcan acerca de la misma
- Aquellos que forman parte de la empresa a nivel externo, de tal manera que no cuentan con conocimiento administrativo, operativo o contable que tiene la empresa El Pueblo.

Instrumentos

Los instrumentos se pueden definir como herramientas utilizadas para la recolección de datos y, posterior a ello, los datos se procesan para generar información importante, relacionada con los objetivos de la investigación.

Según el trabajo de investigación, la recolección de datos es de vital importancia para determinar el impacto que tienen sobre ésta; por ello, todo método de recolección debe ser objetivo,

conciso y confiable, de tal manera que, para ello, se decide utilizar la observación y la entrevista (cuestionario) para recopilar los datos necesarios para la presente investigación.

De acuerdo con Chasteauneuf (2009), citado por Hernández et. al (2014): “(...) consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir” (p.217).

Adicionalmente, este cuestionario que se lleva a cabo mediante preguntas abiertas, las cuales según la indicación de Hernández et. al (2014): “(...) no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, por lo cual el número de categorías de respuesta es muy elevado; en teoría, es infinito, y puede variar de población en población” (p.220).

De acuerdo con la teoría, el instrumento fundamental para la recolección de los datos, es la entrevista, mediante un cuestionario de preguntas abiertas. Este instrumento proporciona información altamente confiable.

Incluso, es importante destacar que esta herramienta permite la comunicación directa y la aclaración de suposiciones, con respecto a los datos adquiridos; claro está, que esta herramienta da a conocer la subjetividad del entrevistado con respecto a la empresa; sin embargo, el criterio profesional relacionado con ésta, puede ser percibido. Adicionalmente, el uso de las preguntas abiertas proporciona información amplia de lo que sucede dentro de la organización.

Se utiliza la recolección de datos, mediante la observación; ésta permite al investigador visualizar variables que no han sido identificadas fácilmente y así puede determinar variables para cuestionar o adicionar como parte de la investigación, de tal manera que puede proporcionar un criterio con respecto a lo observado.

Procedimiento de recolección y análisis de datos

Procedimiento de recolección de datos

De acuerdo con Hernández et al. (2014), el procedimiento de recolección de datos:

(...) consiste en recolectar los datos pertinentes sobre los atributos, conceptos o variables de las unidades de muestreo/análisis o casos (participantes, grupos, fenómenos, procesos, organizaciones, etcétera). Recolectar los datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que nos conduzcan a reunir datos con un propósito específico (p.198).

De acuerdo con el criterio del texto anterior, se puede mencionar que este procedimiento es de vital importancia para la investigación, ya que la recolección de los datos y su análisis, nos permite conocer el desenlace de la investigación.

Sin embargo, la incorrecta planificación de este procedimiento puede generar resultados erróneos. Por ello, el uso de fuentes secundarias no es una opción importante para esta investigación, caso contrario con las fuentes de información primarias, las cuales son las herramientas fundamentales para llevar a cabo el proceso, ya que el contacto directo con el dueño y contador de la empresa, permite la recopilación de datos acerca de las situaciones que se presentan en la organización.

El proceso de recolección de datos inicia con la observación. Se utiliza el método de la observación con el fin de determinar las diversas situaciones que se dan en la parte interna de la empresa, con respecto a diversos temas como su control interno, relación con las ventas, compras, inventario, gestión con los clientes y proveedores, entre otros, con la finalidad de aclarar las necesidades que se presentan con regularidad. Por lo tanto, adquirir todos estos datos mediante la observación, permite que el análisis sea provechoso para establecer las posibles conclusiones y recomendaciones de la investigación.

Con respecto al siguiente paso del plan, se utiliza el instrumento clasificado como cuestionario de preguntas abiertas para obtener información precisa. Hemos decidido entrevistar al dueño y al contador durante su desenvolvimiento en la operación, por lo tanto, la funcionalidad del cuestionario es la recopilación de información, en relación con la situación contable que se realiza en la empresa.

Es importante recalcar que, las entrevistas se realizan mediante el consentimiento de los entrevistados, así como el acuerdo de confidencialidad de los datos proporcionados. Por ello, se les explica a los participantes cómo se realiza la aplicación del cuestionario y cómo se manejará, administrará y se brindará la información, mediante la recopilación de datos exclusivamente para esta investigación.

Además, se les proporciona alta confianza en sus respuestas, con la finalidad de obtener la información correcta y concreta, así como permitirles la comodidad durante la realización del cuestionario.

Proceso de análisis de datos.

El proceso de análisis de datos corresponde al paso más importante de la investigación, donde se conoce el desenlace del estudio; mediante este proceso es posible confirmar la información mencionada en el documento, así como validar su relación con la normativa contable, ya mencionada con anterioridad. Por ello, se establece que el análisis de los datos se realiza mediante la transcripción de los datos obtenidos, según las preguntas realizadas en las entrevistas.

Es importante mencionar que las preguntas realizadas y respuestas obtenidas, se relacionan con los objetivos de la investigación para comprobar el su cumplimiento, en la investigación; por lo tanto, se hace análisis de las variantes obtenidas, se estudia cada una con rigor y se les asigna una conclusión y alguna recomendación, según corresponda a cada variable.

Adicionalmente, este proceso no se utiliza un programa para que facilite su triangulación, sino que se realiza una división de cada variante, mediante la objetividad planteada y así, obtener resultados basado en cada pregunta. De tal manera que, todo dato analizado se convierta en información de alta calidad para conocer la situación en la que se encuentra la empresa; y con este referente poder determinar las conclusiones y recomendaciones necesarias, mediante la percepción del investigador.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El presente capítulo corresponde a la recopilación y análisis de los resultados obtenidos por la aplicación de lo indicado en el marco metodológico de la presente investigación. Es importante recalcar que la aplicación fue realizada al dueño y al contador de la empresa El Pueblo, por lo tanto, las respuestas obtenidas están relacionadas con la operatividad, la contabilidad y su estado tributario actual.

Situación actual de la ferretería El Pueblo

De acuerdo a la entrevista aplicada al dueño de la empresa, la empresa fue creada durante el mes de febrero 2018, constituida por su único dueño y encargado, la cual fue fundada para la comercialización (compra y venta) de bienes ferreteros en la localidad de la urbanización El Pueblo de Purral de Guadalupe; esta se encuentra debidamente inscrita y en vigencia en el Registro Nacional y cumple sus obligaciones tributarias, mediante el uso del régimen tributario simplificado.

Su propietario indica que él es el encargado de realizar las declaraciones tributarias correspondientes y sus pagos de acuerdo con la indicación de Hacienda, ya que se le informó que para el cumplimiento de las responsabilidades tributarias de Costa Rica, es necesario la presentación de estos documentos.

Manejo de la operatividad de la ferretería El Pueblo

En el siguiente apartado se expresa la situación de la empresa, con respecto a las actividades que ejecutan normalmente. De acuerdo con la entrevista realizada al propietario de la empresa, indica que las ventas se realizan de contado; sin embargo, no cuenta con un control de estas, solo mantiene las facturas realizadas para mantener un soporte, con respecto a la confección de sus declaraciones.

Además, indica que la venta que requiere una carga, cobra un flete para trasladar la mercancía al lugar donde le solicite el cliente. En relación con el reabastecimiento de inventario, indica que se realiza únicamente cuando se da el agotamiento de algún producto; por lo tanto, se procede a la compra de este mediante el pago de contado, de tal manera, que se da el aprovechamiento de los descuentos proporcionados por los proveedores.

En cuanto a los recursos de los que dispone la empresa, el dueño indicó que cuenta con un camión de carga liviana para llevar a cabo los fletes de los clientes; adicionalmente, posee estanterías para la colocación del inventario de la empresa y dar visibilidad a los productos que posee, así como el local donde lleva a cabo sus operaciones. Sin embargo, comenta que no cuenta con un control de estos para reconocerlos y proporcionarles un mantenimiento contable apropiado.

También, el dueño comentó que estos recursos mencionados con anterioridad fueron aportados por su persona para la constitución de la empresa; sin embargo, con respecto al local tuvo que adquirir un préstamo para invertirlo en su obtención; por lo tanto, indica que no requiere ayuda externa adicional, porque la recibió durante el inicio de la operación de la ferretería y no ve conveniente adquirir un nuevo préstamo.

De acuerdo con el personal de la empresa, indicó que cuenta con dos empleados, un conductor para el manejo del camión y que lleve a cabo los fletes, y otro empleado para que colabore en la facturación y las labores de la empresa como tal. Sin embargo, indica que no existe ningún tipo de manual para que conozcan cómo realizar los procesos; únicamente les muestra la manera correcta de realizar las labores que son necesarias en la empresa.

Con respecto a los inventarios de la pequeña empresa, indica que el único control de los inventarios realizados, es la ubicación de este en las estanterías que mantiene dentro del local y cada vez que se agota alguno de los productos o se aproxima el agotamiento total, aprovecha los descuentos que le proporcionan sus proveedores, ya que compra de contado; sin embargo, indica que guarda toda factura que le realizan con respecto a las compras, ya que las necesita para sus declaraciones.

Adicionalmente, indica que no hay un presupuesto de estas compras para llevarlas a cabo y que no hay existencia de una política para el manejo y reconocimiento del valor del inventario como tal. Además, comenta que no cuenta con ningún tipo de seguro para la empresa; sin embargo, está tomando en consideración esta opción a futuro, ya que le parece importante mantener este tipo de aspectos para proteger su empresa de algún caso inoportuno que se dé durante la vida de ésta.

Estados financieros de la ferretería El Pueblo

En relación con los estados financieros de la ferretería El Pueblo, el dueño indicó que está totalmente de acuerdo con la importancia de estos para tomar decisiones; cree que le ayudarían a mejorar el manejo de su empresa, así como la oportunidad que pueda tener a futuro en el caso de que desee expandir sus operaciones, quizás con un nuevo local dentro de la misma provincia; adicionalmente, cree que le permitiría verificar el estado real, dentro del mercado en el que se encuentra.

Sin embargo, la empresa no cuenta con ningún estado financiero en la actualidad; además, se presenta la ausencia de registros contables y únicamente cuenta con la facturación de compras y ventas realizadas desde el inicio de la organización.

Posteriormente a las respuestas del dueño, se realizaría el análisis de las respuestas del contador de la empresa; sin embargo, el dueño indicó que no cuenta con un servidor profesional de contabilidad, de tal manera que esta entrevista no puede llevarse a cabo.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

En este apartado se presentan las conclusiones que se llevaron a cabo, una vez analizadas las respuestas obtenidas de la entrevista, según el cuestionario de preguntas abiertas realizadas al dueño y encargado de la empresa como tal. Por lo tanto, se desprenden las siguientes resoluciones con un enfoque contable y de control interno para la empresa.

Se concluye que la empresa se encuentra registrada en la Administración Tributaria desde su apertura y, la misma utiliza el Régimen Tributario Simplificado para cumplir con sus obligaciones tributarias. Cabe recalcar que, este le permite como pequeño contribuyente llevar a cabo su contabilidad con mayor facilidad y declarar con base en sus compras. Por lo tanto, las declaraciones son realizadas por su persona y además las pagas de acuerdo a la periodicidad indicada por Hacienda.

Adicionalmente, la empresa no realiza sus registros contables al día y no cuenta con libros contables, catálogo de cuentas, auxiliares de propiedad, planta y equipo, compras, ventas e inventario; por lo tanto, la organización cuenta con un mal control interno de sus operaciones, y es notoria la ausencia de un sistema para la contabilización de sus transacciones, de acuerdo con el Marco Conceptual para la Información Financiera.

Como se ha comentado previamente, el control del inventario es el recurso más importante para la empresa y se concluye que no existe ningún tipo de manejo de inventario ni de control interno con respecto a este; es importante destacar que este no se reconoce contablemente por la ausencia de los registros contables, por lo que posterior a ello, se determina que no hay una distinción del costo que se genera en las operaciones de la empresa.

Además, se determina que la empresa carece de una estructura contable, de tal manera que no cuenta con una política contable establecida. Por lo tanto, el cumplimiento de la contabilidad

con respecto a la disposición de las NIIF para PYMES y a la circular emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, no se realiza dentro de la organización. Adicionalmente, el dueño reconoce la total importancia de los estados financieros de la organización; sin embargo, se denota que no cuenta con estos bajo ningún tipo de normativa vigente, por lo que no hay registro alguno.

Con respecto a su capital humano, se reconoce que la empresa cuenta con personal suficiente para llevar a cabo las tareas diarias; sin embargo, estos no tienen manuales de procedimientos formales, que le permitan establecer distintos lineamientos para llevar a cabo las actividades de la empresa, sino que todo se encuentra alrededor de las indicaciones que proporciona el dueño de esta ferretería.

Inclusive, no se cuenta con seguros sobre este, ante cualquier tipo de situación que pueda presentar, permitiendo que el inventario se encuentre totalmente vulnerable a robos o pérdidas en el futuro.

Recomendaciones

En este apartado se detallan las recomendaciones que se pretenden proporcionar al dueño de la empresa El Pueblo para que sus operaciones se lleven de manera correcta, de acuerdo con la normativa vigente establecida.

- Realizar la contratación de un contador, por servicios profesionales, para que realice la confección de declaraciones de las obligaciones de la empresa, con el propósito de evitar los posibles errores que se puedan generar por realizarlos empíricamente, ya que no cuenta con la capacidad técnica, con los conocimientos de las normas para la presentación de declaraciones ante el Ministerio de Hacienda.
- Implementar una estructura contable, mediante un sistema de registro conformada por un catálogo de cuentas, auxiliares de propiedad, planta y equipo, compras, ventas e inventario

que permitan el reconocimiento y registro de las transacciones de la empresa de acuerdo con lo establecido con las NIIF para PYMES.

- Confeccionar los estados financieros de la empresa El Pueblo, de acuerdo con las secciones 1, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de las NIIF para PYMES. Por lo tanto, dar el reconocimiento de la situación económica y patrimonial actual de la empresa para la toma de decisiones del dueño, de tal manera, se recomienda la presentación anual de estos informes.
- Crear guías de procedimientos que les permita conocer acerca de la importancia de la labor que llevan a cabo, por lo que estos benefician totalmente al control interno, estableciendo funciones y las responsabilidades que tiene cada empleado.
- Inscribir la empresa en la modalidad de PYMES, mediante el trámite con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio para acceder a los distintos beneficios que se presentan por esta modalidad.
- Asegurar el inventario de su empresa, mediante la compra de un seguro del Instituto Nacional de Seguros para salvaguardar su inventario ante cualquier tipo de situación que pueda presentarse.
- Tomar las recomendaciones de la propuesta que se llevará a cabo en el presente trabajo e implementar un sistema de registro contable para la empresa El Pueblo, con el objetivo de cumplir con las indicaciones de las NIIF para PYMES y contar con una estructura contable dentro de la organización para la toma de decisiones.

CAPÍTULO VI

PROPUESTA

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación, en este capítulo se desarrolla la propuesta para la implementación de un sistema de registro contable, con la finalidad de que se cumpla con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

La propuesta cuenta con distintas herramientas para contribuir con la implementación de la normativa vigente, así como, permitir que la empresa cuente con un buen control interno de sus recursos y de sus operaciones.

Objetivos de la propuesta

Objetivo general

Elaborar una propuesta del sistema contable de la empresa ferretera El Pueblo, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Objetivos específicos

1. Elaborar un catálogo de cuentas con su respectivo manual de uso para la empresa El Pueblo.
2. Proponer un formato estándar de auxiliares de propiedad, planta y equipo, inventario, compras y ventas para la empresa El Pueblo.
3. Proporcionar un formato estándar para la elaboración de estados financieros, con base en NIIF para PYMES de la empresa El Pueblo.
4. Detallar el procedimiento de inscripción de la modalidad PYMES, según el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

5. Detallar el procedimiento para asegurar el inventario de la empresa, mediante el Instituto Nacional de Seguros.

Catálogo de cuentas de la empresa ferretera El Pueblo

El catálogo de cuentas es el documento que permite la clasificación de las cuentas para el registro correcto de las transacciones u operaciones que realiza la empresa, en su periodo contable; estas cuentas posibilitan llevar a cabo la contabilidad de la empresa, de tal manera que, estas son un listado codificado de las partidas existentes.

Con base al análisis de los resultados obtenidos en la investigación, se determina que la empresa no posee un catálogo de cuentas para llevar a cabo su contabilidad de la forma correcta; por lo tanto, se sugiere la implementación de un catálogo de cuentas estándar con una codificación usual en las empresas de Costa Rica, de tal manera, se presenta la siguiente estructura del catálogo de cuentas de la empresa El Pueblo:

- **Clase:** representadas por un dígito, corresponden a las cuentas de los grupos principales.
- **Grupo:** representadas por dos dígitos, corresponden a agrupaciones generales de las cuentas.
- **Cuenta:** representadas por cuatro dígitos, están relacionadas a cuentas de mayor.
- **Subcuenta:** representadas por seis dígitos, corresponden a las sub cuentas.
- **Código cuenta:** representa por ocho dígitos o más, y corresponde a la cuenta constituida por completo.

Tabla 1. Catálogo de cuentas - Clases de las cuentas

Clase	Clase a la que corresponde
1	Activo
2	Pasivo

3	Patrimonio
4	Ingresos
5	Gastos

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Tabla 2. Catálogo de cuentas – Grupos de cuentas

Clase	Grupo	Descripción
1	1-1	Activo corriente
1	1-2	Activo no corriente
2	2-1	Pasivo corriente
2	2-2	Pasivo no corriente
3	3-1	Capital
3	3-2	Utilidades acumuladas
3	3-3	Utilidad o pérdida del periodo
4	4-1	Ingresos
4	4-2	Otros ingresos
5	5-1	Gastos generales
5	5-2	Gasto financiero

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Tabla 3. Catálogo de cuentas – Cuenta

Clase	Grupo	Cuenta	Descripción
1	1-1	1-1-01	Efectivo y equivalentes de efectivo
1	1-1	1-1-02	Cuentas por cobrar
1	1-1	1-1-03	Inventario
1	1-1	1-1-04	Gastos pagados por adelantado
1	1-2	1-2-01	Propiedad planta y equipo
1	1-2	1-2-02	Depreciación acumulada
1	1-2	1-2-03	Otros activos
2	2-1	2-1-01	Cuentas por pagar
2	2-1	2-1-02	Nomina por pagar
2	2-1	2-1-03	Provisiones por pagar
2	2-2	2-2-01	Documentos por pagar

3	3-1	3-1-01	Capital social
3	3-2	3-2-01	Utilidades acumuladas
3	3-3	3-3-01	Utilidad del periodo en ejercicio
4	4-1	4-1-01	Ventas
4	4-2	4-2-01	Otros ingresos
5	5-1	5-1-01	Gastos generales
5	5-2	5-2-01	Gasto financiero

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Tabla 4. Catálogo de cuentas – Sub cuenta

Clase	Grupo	Cuenta	Subcuenta	Descripción
1	1-1	1-1-01	1-1-01-01	Caja general
1	1-1	1-1-01	1-1-01-02	Bancos
1	1-1	1-1-01	1-1-01-03	Inversiones a plazo
1	1-1	1-1-02	1-1-02-02	Estimación por incobrables
1	1-1	1-1-03	1-1-03-01	Inventarios
1	1-1	1-1-04	1-1-04-01	Gastos pagados por adelantado
1	1-2	1-2-01	1-2-01-01	Mobiliario y equipo
1	1-2	1-2-01	1-2-01-02	Maquinaria y equipo
1	1-2	1-2-01	1-2-01-03	Vehículos
1	1-2	1-2-02	1-2-02-01	Mobiliario y equipo
1	1-2	1-2-02	1-2-02-02	Maquinaria y equipo
1	1-2	1-2-02	1-2-02-03	Vehículos
1	1-3	1-2-03	1-2-03-01	Otros activos
2	2-1	2-1-01	2-1-01-01	Cuentas por pagar
2	2-1	2-1-01	2-1-01-02	Otras cuentas por pagar
2	2-1	2-1-02	2-1-02-01	Planilla por pagar
2	2-1	2-1-03	2-1-03-01	Provisiones por pagar colaboradores
2	2-2	2-2-01	2-2-01-01	Documentos por pagar L.P.
3	3-1	3-1-01	3-1-01-01	Capital social
3	3-2	3-2-01	3-2-01-01	Utilidades acumuladas
3	3-3	3-3-01	3-3-01-01	Utilidad del periodo en ejercicio
4	4-1	4-1-01	4-1-01-01	Ingresos por ventas en servicios
4	4-2	4-2-01	4-2-01-01	Otros Ingresos
5	5-1	5-1-01	5-1-01-01	Gastos administrativos y operativos
5	5-1	5-1-01	5-1-01-02	Gastos de ventas

5	5-1	5-1-01	5-1-01-03	Otros bastos
5	5-2	5-2-01	5-2-01-01	Gasto financiero

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Una vez establecida la estructura del catálogo de las cuentas, se muestra el siguiente ejemplo de la constitución de activos corrientes.

Tabla 5. Catálogo de cuentas – Código de cuentas, ejemplo de uso de catálogo de cuentas

Clase	Grupo	Cuenta	Subcuenta	Código Cuenta	Descripción
1					Activo
1	1-1				Activo corriente
1	1-1	1-1-01			Efectivo y equivalentes de efectivo
1	1-1	1-1-01	1-1-01-01		Caja general
1	1-1	1-1-01	1-1-01-02		Bancos
1	1-1	1-1-01	1-1-01-02	1-1-01-02-01	Banco nacional
1	1-1	1-1-01	1-1-01-02	1-1-01-02-02	Banco de Costa Rica

Manual de cuentas de la empresa ferretera El Pueblo

El presente apartado tiene el propósito de detallar la naturaleza de las cuentas de la empresa El Pueblo; por lo tanto, permite una mayor comprensión con respecto a la clasificación de estas, a su vez, da una mayor facilidad a los responsables de la contabilización de las transacciones y una correcta interpretación para los registros y la toma de decisiones. De tal manera, se definen los siguientes conceptos:

- **Cuenta:** se reconoce como el nombre con el que se realizará el registro de la transacción.
- **Débito:** registro de la contabilidad realizado al debe, quiere decir a la izquierda. También es conocido como cargo.
- **Crédito:** registro de la contabilidad realizado al haber, quiere decir a la derecha. También es conocido como abono.

- **Saldo:** corresponde al resultado final de la suma de las transacciones registradas con débito o crédito. Por lo tanto, un saldo deudor es conocido cuando el resultado de la suma es mayor a débitos que a créditos y un saldo acreedor se reconoce cuando el resultado de la suma de los créditos es mayor a los de débitos.
- **Descripción:** esta sección detalla el uso de las cuentas como tal de acuerdo con las operaciones de la empresa y los lineamientos de las NIIF para PYMES.

En el siguiente cuadro se puede apreciar la naturaleza de las cuentas de acuerdo con su clasificación:

Tabla 6. Estructura del manual de cuentas

Clase	Grupo	Descripción	Naturaleza de la cuenta
1		Activo	Saldo deudor
1	1-1	Activo corriente	Saldo deudor
1	1-2	Activo no corriente	Saldo deudor
2		Pasivo	Saldo acreedor
2	2-1	Pasivo corriente	Saldo acreedor
2	2-2	Pasivo no corriente	Saldo acreedor
3		Patrimonio	Saldo acreedor
3	3-1	Capital	Saldo acreedor
3	3-2	Utilidades acumuladas	Saldo acreedor
3	3-3	Utilidad o pérdida del periodo	Saldo acreedor
4		Ingresos	Saldo acreedor
4	4-1	Ingresos	Saldo acreedor
4	4-2	Otros ingresos	Saldo acreedor
5		Gastos	Saldo deudor
5	5-1	Gastos generales	Saldo deudor
5	5-2	Gasto financiero	Saldo deudor

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Auxiliar de propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo corresponden a los activos que tiene una empresa, y que no pueden convertirse en líquidos en el corto plazo; por lo tanto, el correcto manejo de estos es muy importante, ya que representan un gran valor patrimonial, por ello, el auxiliar permite contar con ventajas para evitar pérdidas o deterioros de los equipos de los cuales la empresa dispone.

De acuerdo con la investigación, la empresa carece de un auxiliar de sus activos, así como el reconocimiento de la depreciación de estos; por ello, se plantea un auxiliar estándar de propiedad, planta y equipo para el uso de la empresa, que permita el control y la correcta gestión de los activos que tiene la organización, de tal manera, optimiza el manejo y reconocimientos de estos en la contabilidad.

Con base en lo anterior, el auxiliar se confecciona con el recuento y reconocimiento de los activos de los que dispone la empresa El Pueblo; por lo tanto, se procede a explicar la estructura del documento que se utilizará.

La estructura es la siguiente:

- **Nombre del activo:** designación con el cual se identifica el activo que se encuentra en la empresa, en el auxiliar y por consiguiente se incluirá en el detalle del registro contable.
- **Clase de activo:** criterio que se utiliza para clasificar el tipo de activo al que corresponde, por lo tanto, este debe tener concordancia con la cuenta contable, en donde se registrará el activo.
- **Descripción:** apartado destinado a las características del activo.
- **Número de activo:** consecutivo asignado mediante el etiquetado de los activos como tal; este es establecido por la empresa.
- **Número de serie:** conocido como el código alfanumérico asignado para identificar el activo, comúnmente toda adquisición cuenta con un número de serie asignado por su fabricante; este espacio será utilizado para este número en específico.
- **Fecha de compra:** fecha en la que se adquirió el activo en la empresa.

- **Costo de compra:** valor monetario con el cual se invirtió para adquirir el activo.
- **Valor residual:** valor resultante posterior a la vida útil de un activo.
- **Vida útil:** corresponde al periodo durante el cual la empresa espera utilizar el activo, comúnmente se mide mediante años, por lo tanto, este apartado se indicará la cantidad de años de vida con los que cuenta el activo.
- **Método de depreciación:** indica la forma en la cual se calculará la depreciación del activo durante su vida útil.
- **Depreciación mensual:** indica el valor que se deprecia, tras transcurrir un mes de vida útil del activo. Este valor será contabilizado mediante un registro contable.
- **Depreciación anual:** corresponde al valor depreciado del activo durante un año de la empresa.
- **Depreciación acumulada:** corresponde al valor del activo que ya ha sido depreciado durante el uso de su vida útil. Este valor se verá reflejado en el estado de situación financiera o balance general.
- **Valor en libros:** corresponde al valor del activo una vez haya sido deducido su depreciación.

Para mayor detalle véase el apéndice D.

Auxiliar de inventario

Este auxiliar es utilizado para el manejo de las existencias de inventario que tiene la empresa; por lo tanto, toda organización requiere llevar un control del inventario para alcanzar un nivel óptimo en su flujo de transacciones, de tal manera que, una correcta gestión de este, permite equilibrar sus pedidos con base a los movimientos en el inventario, sean salidas o entradas.

De acuerdo con lo anterior, se propone el siguiente auxiliar de inventario para conocer la cantidad de inventario con el que cuenta la empresa El Pueblo con cada uno de sus productos, de tal manera le evite el exceso o estancamiento de estos en su inventario, además, le permite mantenerse al margen con respecto a sus clientes, ya que evita las pérdidas de estos por el buen manejo de su stock.

Este auxiliar cuenta con una estructura que se detalla a continuación:

Listado de productos: en este apartado, estará constituido por el código de producto que maneja la empresa, el nombre del producto y la categoría que establecerá la organización.

Control de stock: este detalla la transaccionalidad de los productos de la empresa, cual se constituye de la siguiente manera:

- **Fecha:** fecha en la que se realiza la transacción.
- **Transacción:** detalla el tipo de transacción que se da en el inventario, ya sea compra, venta o la existencia del producto, este último es utilizado para el reconocimiento de los productos a inicio de cada mes.
- **Comprobante:** número de factura de compra o venta del producto que representa la adquisición o venta de este.
- **Código del producto:** corresponde a la secuencia asignada para tener un control de los tipos de productos de los que dispone, este se extrae del listado de productos.
- **Producto:** nombre del producto al que se le aplicó la transacción.
- **Cantidad:** corresponde a las unidades que entraron o salieron al inventario, mediante alguna transacción realizada.

Saldo de stock en unidades: corresponde al resumen de las transacciones de los productos de la empresa, en este apartado se puede denotar la cantidad de unidades que se mantienen en el inventario por cada uno de los productos.

Para mayor detalle véase el apéndice E.

Auxiliar de compras

El auxiliar de compras permite el registro de las operaciones relacionadas con la compra de insumos a los diversos proveedores con los que cuenta la empresa, permitiendo el control de la

adquisición de mercadería para la venta, por lo que detalla de manera cronológica las compras que se realizan en la organización.

De acuerdo con lo anterior, este documento le permite a la empresa El Pueblo conocer acerca de la inversión realizada en compras en un periodo determinado. De tal manera que, el auxiliar cuenta con la siguiente estructura:

- **Fecha de compra:** fecha en la que se realiza la compra.
- **Cantidad:** unidades adquiridas mediante la compra.
- **Código de producto:** **corresponde** a la secuencia asignada para reconocer el producto.
- **Nombre del Producto:** nombre del producto adquirido (este tiene relación con el listado de producto establecido en el auxiliar de inventario).
- **Monto:** Valor monetario pagado para la adquisición de los insumos.
- **Número de factura:** serial de la factura con la que se realizó la compra de los productos.
- **Proveedor:** nombre del proveedor del cual se adquirió el producto.
- **Teléfono:** número telefónico del proveedor en caso de reclamos o nuevas solicitudes.
- **Semana:** indica la semana del año en el que se realizó la compra.
- **Mes:** indica el mes del año en el que se realizó la compra.
- **Año:** indica el año en el que se realizó la compra.

Adicionalmente, el auxiliar de compras cuenta con el listado de productos del stock para hacer correspondencia de los códigos y un resumen para conocer las compras realizadas durante el periodo que se desee revisar.

Para mayor detalle véase el apéndice F.

Auxiliar de ventas

Los auxiliares de ventas corresponden a un documento que mantiene a detalle la información de las ventas que se realizan en la operatividad de la empresa; por lo tanto, controla la

venta de manera cronológica, permitiendo conocer acerca de las entradas de efectivo (la empresa maneja sus ventas de contado) que se dan en un periodo en específico.

En este documento se encuentra basado en el listado de productos que se indica en el auxiliar de inventario, por lo cual cuenta con la siguiente estructura:

- **Fecha de venta:** fecha en la que se realiza la venta.
- **Cantidad:** unidades vendidas.
- **Código de producto:** indica el código de producto asignado para reconocer el producto.
- **Nombre del producto:** nombre el producto adquirido (este tiene relación con el listado de producto establecido en el auxiliar de inventario).
- **Número de factura:** serial de la factura con la que se realizó la venta de los productos.
- **Monto:** importe monetario por el que se vendieron los productos.
- **Cliente:** nombre del cliente al que se le efectuó la venta del producto.
- **Semana:** indica la semana del año en el que se realizó la venta.
- **Mes:** indica el mes del año en el que se realizó la venta.
- **Año:** indica el año en el que se realizó la venta.

Adicionalmente, el auxiliar de ventas cuenta con el listado de productos del stock para hacer correspondencia de los códigos y un resumen para conocer las ventas realizadas durante el periodo que se desee revisar.

Para mayor detalle véase el apéndice G.

Estados financieros de la empresa El Pueblo de acuerdo con las NIIF para PYMES

Los estados financieros son los informes utilizados por una empresa con el fin de suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de esta como tal; además, permiten que los usuarios externos e internos relacionados con esta empresa, tomen las decisiones correspondientes.

Los estados financieros deben elaborarse una vez al año y deben cumplir con las siguientes características, basado en las NIIF para PYMES en su sección 3:

- El nombre de la entidad
- Indicar que los estados corresponden a una empresa individual
- Incluir la fecha del cierre del periodo que se desea informar
- La moneda de presentación
- El grado de redondeo

Por lo tanto, de acuerdo con las NIIF para PYMES en su sección 3, se muestra a continuación la estructura de la propuesta de estados financieros para la empresa ferretera El Pueblo.

Estado de situación financiera

El objetivo de este apartado es mostrar la propuesta de la estructura del estado de situación financiera para la empresa El Pueblo mediante el uso de la sección 4 de las NIIF para PYMES.

De acuerdo con esta sección, se indica que el estado de situación financiera, también conocido como balance debe presentar al final del periodo sobre el que se informa los siguientes elementos de la contabilidad:

- Activos
- Pasivos
- Patrimonio

Con respecto a los activos, hace mención de la clasificación de estos, por lo tanto, deben ser clasificados entre activos corrientes y activos no corrientes. Para clasificar los activos como tal, debe tomarse en consideración los siguientes aspectos:

Tabla 7. Características de la clasificación de activos

Activos corrientes	Activos no corrientes
La empresa cuenta con la intención de vender o consumir su activo en el ciclo normal de la operación.	La empresa los utilizará cuando o el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses.
La empresa mantiene el activo para fines de negociación.	
La empresa espera realizar el activo en los próximos doce meses.	

Fuente. Elaboración propia, 2020.

De acuerdo con los pasivos, se indica que deben ser clasificados como pasivos corrientes y pasivos no corrientes. Para clasificar los pasivos como tal, debe tomar en consideración los siguientes aspectos:

Tabla 8. Características de la clasificación de pasivos

Pasivo corrientes	Pasivos no corrientes
La empresa espera liquidarlos en su ciclo normal de su operatividad.	La empresa clasificará todo el resto de pasivos como no corrientes una vez estos no cuenten con las características de los pasivos corrientes.
La empresa mantiene el pasivo para fines de negociación.	
La empresa espera realizar el pasivo en los próximos doce meses.	

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Las NIIF para PYMES no determinan el orden de la presentación de los activos, pasivos y el patrimonio; sin embargo, para fines de la propuesta se plantea el orden de acuerdo con la liquidez

de cada cuenta de manera descendente. A excepción de los activos no corrientes, los cuales se presentan de acuerdo con su vida de utilidad de manera descendente.

Una vez detallado el estado de situación financiera se presenta a continuación:

Tabla 9. Estructura del estado de situación financiera

Ferretería El Pueblo		
Estado de Situación Financiera		
Al periodo terminado 30 de setiembre de 2019		
(Expresado en colones costarricenses sin decimales)		
<u>ACTIVO</u>	NOTAS	2019
ACTIVO CORRIENTE		
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	XXX
Cuentas por cobrar	6	XXX
Inventarios	7	XXX
Gastos prepagados	8	XXX
Impuestos prepagados	8	<u>XXX</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		XXX
ACTIVO NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipo	9	
Terreno		XXX
Edificio		XXX
Mobiliario y equipo del negocio		XXX
Vehículos		<u>XXX</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		XXX
ACTIVO TOTAL		<u>XXX</u>
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar	10	XXX
Impuestos por pagar	11	XXX
Gastos acumulados por pagar	12	<u>XXX</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE		XXX

PASIVO NO CORRIENTE		
Documentos por pagar	13	<u>XXX</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>XXX</u>
TOTAL PASIVO		<u>XXX</u>
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	14	XXX
Reserva Legal	15	XXX
Resultados acumulados de periodos anteriores	16	XXX
Resultados del ejercicio	16	<u>XXX</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>XXX</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>XXX</u>
Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros.		

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Estado de resultados y ganancias acumuladas

De acuerdo con este apartado, el estado de resultados tiene como objetivo mostrar el resultado del rendimiento financiero del periodo para el que se confecciona, así como la presentación de los cambios en las ganancias acumuladas en la entidad para este mismo periodo.

De acuerdo con lo anterior, se propone la estructura del estado de resultados y ganancias acumuladas para la empresa ferretera El Pueblo, basado en las NIIF para PYMES, secciones 5 y 6.

Con base en la sección 5 de las NIIF para PYMES, para esta propuesta se plantea el uso de presentación con enfoque de estado único, en donde el estado de resultados integral incluirá todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en un periodo a menos que esta Norma requiera otro tratamiento.

De tal manera que, de acuerdo con las secciones 5 y 6 de las NIFF para PYMES, en el estado se presentará lo siguiente:

- Ingresos de actividades ordinarias
- Los costos financieros
- El gasto por impuestos
- Los gastos de acuerdo con su función
- Ganancias acumuladas al comienzo del periodo sobre el que se informa
- Dividendos declarados durante el periodo, pagados o por pagar
- Reexpresión de ganancias acumuladas por correcciones de errores de periodos anteriores y cambios en políticas contables.
- Ganancias acumuladas al final del periodo sobre el que se informa.

Una vez explicada la información que se debe presentar en el estado de resultados y ganancias acumuladas, se muestra a continuación:

Tabla 10. Estructura del estado de resultados y ganancias acumuladas

Ferretería El Pueblo		
Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas		
Al periodo terminado 30 de setiembre de 2019		
(Expresado en colones costarricenses sin decimales)		
	NOTAS	2019
VENTAS		
Ingresos por ventas	17	XXX
Devoluciones sobre ventas		XXX
Descuentos sobre ventas		XXX
TOTAL DE INGRESOS		XXX
COSTO DE VENTAS		
Costo de ventas	18	XXX
TOTAL COSTO DE VENTAS		XXX

UTILIDAD BRUTA		<u>XXX</u>
GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS		
Gastos de ventas	19	<u>XXX</u>
Gastos administrativos	20	<u>XXX</u>
TOTAL GASTOS OPERATIVOS Y ADMINISTRATIVOS		<u>XXX</u>
UTILIDADES DE OPERACIÓN		<u>XXX</u>
OTROS GASTOS		
Otros gastos		<u>XXX</u>
TOTAL OTROS GASTOS		<u>XXX</u>
		-
OTROS INGRESOS		
Otros ingresos		<u>XXX</u>
TOTAL OTROS INGRESOS		<u>XXX</u>
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>XXX</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>XXX</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO		<u>XXX</u>
GANANCIAS ACUMULADAS AL INICIO DEL PERIODO		<u>XXX</u>
RESULTADO NETO DEL PERIODO		<u>XXX</u>
DIVIDENDOS DECLARADOS Y PAGADOS		<u>XXX</u>
GANANCIAS ACUMULADAS AL FINAL DEL PERIODO		<u>XXX</u>
Las notas adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros		

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Estado de cambios en el patrimonio

De acuerdo con las NIIF para PYMES, en su sección 6, el estado de cambios en el patrimonio tiene como objetivo la presentación del resultado en la entidad para el periodo en el que se informa y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones a los propietarios, en su calidad de tales, durante el periodo.

Con base en lo anterior y en la sección 3 de NIIF para PYMES, en esta propuesta no se plantea la implementación del estado de cambios en el patrimonio, debido a que la empresa únicamente presenta ganancias o pérdidas, pago de dividendos, correcciones de errores por periodos anteriores y cambios en políticas contables; por lo tanto, no es necesario el uso de este informe y se propuso la implementación del estado de resultados y ganancias acumuladas para ser complementado.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujo de efectivo muestra la información relacionada con los cambios que se dan en el efectivo y sus equivalentes con respecto al periodo de presentación, con un enfoque en las actividades de operación, financiamiento y de inversión.

Con base en las NIIF para PYMES, se propone el uso del método indirecto para la confección y presentación del estado de flujos de efectivo, en el cual, la ganancia o pérdida se ajusta por los efectos de las transacciones no monetarias, por todo tipo de partidas de pago diferido o acumulaciones (o devengo) de cobros o pagos en efectivo, pasados o futuros y de las partidas de ingreso o gasto asociadas a flujos de efectivo de inversión o financiación

De acuerdo con lo anterior, las NIIF para PYMES en su sección 7 indican que el estado de flujos de efectivo debe presentar lo siguiente:

- **Actividades de operación:** constituyen la principal fuente de ingresos de actividades ordinarias de la entidad. Esta sección incluye: cobros de ventas, cobro de otros ingresos de actividades ordinarias, pago de proveedores, pagos o devoluciones de impuestos, cobros y pagos de inversiones adquiridos para revender.
- **Actividades de inversión:** corresponden a las adquisiciones y disposiciones de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en los equivalentes al efectivo. Esta sección incluye: pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo, cobro por ventas de propiedad, planta y equipo, entre otros.
- **Actividades de financiación:** componen a cambios en el tamaño y composición de los capitales aportados y de los préstamos tomados de una entidad. En esta sección del flujo se presenta: cobros por emisión de acciones, pagos a propietarios por adquirir acciones, cobros procedentes de la emisión de obligaciones, préstamos, pagarés, bonos, hipotecas y otros préstamos a corto o largo plazo, entre otros.

Una vez detallada la estructura que se confecciona para el estado de flujos de efectivo, se presenta el informe a continuación:

Tabla 11. Estructura del estado de flujos de efectivo

Estado de Flujos de Efectivo	
Al periodo terminado 30 de setiembre de 2019	
(Expresado en colones costarricenses sin decimales)	
	2019
Flujos de efectivo por utilidades de operación	
Ganancia/pérdida neta del periodo	<u>XXX</u>
Partidas aplicadas a resultados que no requieren utilización de recursos	
Estimación por incobrables	XXX

Depreciación de propiedad, planta y equipo	XXX
Provisiones	<u>XXX</u>
Total	<u>XXX</u>
Partidas que requieren la utilización de recursos	
Variación deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	XXX
Variación en inventarios	XXX
Variación contratos y otros servicios pagados por adelantado	XXX
Variación acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	XXX
Impuestos pagados	<u>XXX</u>
Total	<u>XXX</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>XXX</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión	
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	<u>XXX</u>
Total	<u>XXX</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	<u>XXX</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento	
Variación de deudas financieras	XXX
Aportes al patrimonio	XXX
Pago de dividendos	<u>XXX</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	<u>XXX</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes del efectivo	<u>XXX</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al comienzo del año	<u>XXX</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	<u>XXX</u>

Fuente. Elaboración propia, 2020.

Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros contienen información adicional para el estado de situación financiera, estado de resultados y ganancias acumuladas y el estado de flujos de efectivo para el periodo al que se presentan. De tal manera que, de acuerdo con la sección 8 de NIIF para PYMES, en las notas se deben presentar la siguiente información:

- La base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros.
- Las políticas contables utilizadas y que sean relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Seguidamente, se presenta la estructura de las notas a los estados financieros para la empresa El Pueblo.

- Nota 1. Información general
- Nota 2. Declaración de cumplimiento
- Nota 3. Periodo fiscal
- Nota 4. Moneda funcional y su presentación
- Nota 5. Efectivo y equivalentes
- Nota 6. Cuentas por cobrar
- Nota 7. Inventarios
- Nota 8. Gastos e impuestos prepagados
- Nota 9. Propiedad, planta y equipo
- Nota 10. Cuentas por pagar
- Nota 11. Impuestos por pagar
- Nota 12. Gastos acumulados por pagar
- Nota 13. Documentos por pagar
- Nota 14. Capital social

- Nota 15. Reserva legal
- Nota 16. Resultados acumulados de periodos anteriores y resultados del ejercicio
- Nota 17. Ventas
- Nota 18. Costo de ventas
- Nota 19. Gastos de ventas
- Nota 20. Gastos administrativos

Aplicabilidad de las NIIF para PYMES

En el presente cuadro se puede observar cuáles secciones de las NIIF para PYMES fueron aplicadas en la empresa, así como las secciones que se encuentran pendientes de aplicar.

SECCIÓN	NOMBRE	COMENTARIO
1	Pequeñas y medianas entidades	Sí aplica en la empresa que se estudia en el presente trabajo.
2	Conceptos y principios fundamentales	Sí aplica en la empresa que se estudia en el presente trabajo
3	Presentación de estados financieros	Sí aplica en la empresa que se estudia en el presente trabajo
4	Estado de situación financiera	Sí aplica en la empresa que se estudia en el presente trabajo
5	Estado de resultado integral y estado de resultados	Sí aplica en la empresa que se estudia en el presente trabajo
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas	Sí aplica en la empresa que se estudia en el presente trabajo
7	Estado de flujos de efectivo	Sí aplica en la empresa que se estudia en el presente trabajo
8	Notas a los estados financieros	Sí aplica en la empresa que se estudia en el presente trabajo

9	Estados financieros consolidados y separados	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
10	Políticas, estimaciones y errores contables	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
11	Instrumentos financieros básicos	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
12	Otros temas relacionados con los instrumentos financieros	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
13	Inventarios	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
14	Inversiones en asociadas	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
15	Inversiones en negocios conjuntos	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
16	Propiedades de inversión	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
17	Propiedades, planta y equipo	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
19	Combinaciones de negocios y plusvalía	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
20	Arrendamientos	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
21	Provisiones y contingencias	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
22	Pasivos y patrimonio	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
23	Ingresos de actividades ordinarias	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
24	Subvenciones del gobierno	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
25	Costos por préstamos	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
26	Pagos basados en acciones	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
27	Deterioro del valor de los activos	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
28	Beneficios a los empleados	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.
29	Impuestos a las ganancias	Sí aplica en la empresa, no se desarrolla en el presente trabajo.

30	Conversión de moneda extranjera	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
31	Hiperinflación	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
32	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
33	Información a revelar sobre partes relacionadas	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
34	Actividades especializadas	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.
35	Transición a la NIIF para las pymes	No aplica, no se desarrolla en el presente trabajo.

Proceso de inscripción de modalidad PYMES por el Ministerio de Economía, Industria y Comercio

El presente apartado se explica el proceso mediante el cual la empresa El Pueblo puede proceder con la inscripción de la modalidad PYMES de acuerdo con el Ministerio de Economía, Industria y Comercio.

Beneficios de inscripción como PYMES

De acuerdo con la página principal del MEIC, la inscripción de una empresa como PYMES otorga ciertos beneficios para esta, los cuales se presentan a continuación:

- Recursos de financiamiento por medio del FODEMIPYME y el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD).
- Servicios de desarrollo empresarial y asistencia técnica por medio del INA y otras instituciones que conforman la Red de Apoyo PYME.
- Recursos del fondo PROPYME para innovación y transferencia tecnológica.

- Beneficios al Programa de Compras Públicas Pyme, según lo establece la legislación aplicable en materia de Contratación Administrativa y a otros programas de acompañamiento a las Pymes.
- Posibilidad de que las micro y pequeñas empresas puedan obtener la exoneración en el pago del Impuesto a las Personas Jurídicas, si además están inscritas ante la Dirección General de Tributación.

Requisitos de inscripción de PYMES

El MEIC proporciona los requisitos necesarios para inscribir una empresa, en la modalidad PYMES, de tal manera que de acuerdo con su página oficial se detallan a continuación:

- Presentación completa del Formulario PYME (<https://www.pyme.go.cr/media/archivo/tramites/registropyme110719.pdf>).
- Pago de cargas sociales, estar inscrito al día como patrono (planilla) o como trabajador independiente ante la Caja Costarricense de Seguro Social.
- Cumplimiento de obligaciones tributarias; se refiere a Declaraciones del Impuesto sobre la Renta del último periodo fiscal (Formulario D 101 del Régimen Tradicional o el Formulario D 105 del Régimen simplificado).
- Cumplimiento de obligaciones laborales; entiéndase al equivalente del recibo vigente de la póliza de riesgos del trabajo, que emite el Instituto Nacional de Seguros.

Clasificación de la empresa según el tamaño

Con base en la página oficial del MEIC, el tamaño de la empresa debe ser determinada mediante la ponderación matemática de una fórmula que las clasifica según actividad empresarial,

y que contempla el personal promedio contratado en un período fiscal, el valor de los activos, el valor de ventas anuales netas y el valor de los activos totales netos.

Tabla 12. Clasificación de la empresa según el tamaño

Clasificación de PYME

Sector de la Empresa	Comercio ▾
# Personal Promedio Empleado	<input type="text" value="1"/>
Valor de Ventas Anuales Netas (¢)	<input type="text" value="1"/>
Valor de los Activos* (¢)	<input type="text" value="1"/>

**Para el Sector Industrial colocar el valor de los Activos Fijos.*

**Para los Sectores Comercio, Servicios y TIC colocar el valor de los Activos Totales.*

CalcularLimpiar

Valor de P	6
Tamaño	MICRO Empresa

Fuente. MEIC, 2020

Procedimiento de inscripción en línea

Una vez que se verifique la clasificación de la empresa y el cumplimiento de los requisitos indicados por el MEIC, el que desee inscribir la empresa como PYMES debe seguir los siguientes pasos:

- Ingresar a siec.go.cr y acceda al ícono Registro PYME.
- Registrarse como usuario suministrando un correo electrónico y una contraseña.

- Una vez registrado podrá “ingresar” y dar clic en Registro Condición PYME.
- Completar el formulario con la información solicitada que se despliega en la pantalla
- Al finalizar y en caso de que la documentación esté completa, el sistema remitirá un correo electrónico indicando que su solicitud ha recibido su trámite, para lo cual la DIGEPYME tendrá un plazo de cinco días, máximo para comunicar la resolución de la solicitud.

Renovación

Una vez inscrita la empresa como PYME, debe realizar el proceso de renovación cada año según la página oficial del MEIC, la cual indica lo siguiente:

Según artículo 26 del Decreto 39295. Para renovar requiere presentar únicamente el Formulario de Registro PYME, este documento es una declaración jurada y debe estar lleno y firmado, puede presentarlo de forma física o electrónico (siempre y cuando lo haya hecho por este medio y con el mismo correo electrónico) a fin de mantener la Condición PYME. Dicha información podrá ser verificada en cualquier momento, para determinar la veracidad de los datos. Caso contrario se procederá conforme a lo que se establecen en materia las leyes vigentes.

Proceso de adquisición de seguro de inventario de acuerdo con el Instituto Nacional de Seguros

Los seguros en las compañías representan un factor importante ante las situaciones que puedan presentar en la cotidianidad de sus operaciones, por lo tanto, el Instituto Nacional de Seguros ofrece la oportunidad de adquirir un seguro para la protección del local y las mercancías de la empresa; esto significa un respaldo económico para el dueño de negocio y esto evita pérdidas irreparables.

De acuerdo con lo anterior, se plantea el procedimiento para adquirir el seguro de su local y sus mercancías.

- Presentarse presencialmente ante alguna de las sucursales del Instituto Nacional de Seguros con alguna de las opciones de aseguramiento, las cuales pueden ser: a través de listas con descripción unitaria de los artículos, modelo, número de serie, marca y suma a asegurar; mediante avalúo o peritaje realizado por un profesional en la materia o por medio de libros de contabilidad legalizados.
- Seleccionar la forma de pago que ofrece el INS para este tipo de seguros, los cuales son los siguientes: pago anual, semestral, trimestral o mensual.
- Tener en consideración que el INS cubre los siguientes aspectos de acuerdo con la opción que se seleccione, en este caso se propone la cobertura básica que incluye: la pérdida o daño sufrido por los bienes asegurados en el contrato ocasionada por robo o tentativa de robo, mientras los bienes estén en el edificio o local descrito en la solicitud y los daños, debido a robo y tentativa de robo que sufra la estructura del local o edificio ocupado por el asegurado, hasta un máximo del 5% de la suma asegurada, siempre que éste sea propiedad del mismo o responsable contractualmente.

Referencias

- Alarcón, J., Mata, C., Mata, A. y Mora, L. (2016). Diseño del sistema contable y de control interno para la empresa FHM OKYNAWA S.A. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/5376/1/40229.pdf>
- Alfaro, M., Corrales, A. y Matamoros, Y. (2017). Propuesta de una guía para el tratamiento contable y fortalecimiento del control interno, aplicable al manejo de los proyectos subvencionados por FONATEL a la compañía Claro CR Telecomunicaciones S.A. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/simple-search?query=Propuesta+de+una+gu%C3%ADa+para+el+tratamiento+contable+y+fortalecimiento+>
- Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. (2018). Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Costa Rica. Recuperado de <https://ccpa.or.cr/wp-content/themes/maximus/pdf/normativa-vigente/circulares-vigentes/Circular%2021-2018.pdf>
- Correa, D. (2018). Análisis e interpretación de los estados financieros en la empresa “El Pollo Serrano”, de la ciudad de Loja, períodos 2015-2016. Universidad de Loja, Ecuador. Recuperado de <https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/20861/1/Diana%20Francisca%20Correa%20Conde..pdf>
- Díaz, M y Vázquez, N. (2013). Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-IFRS) Principios y ejercicios avanzados de contabilidad general. España: Profit Editorial. Recuperado de <https://books.google.co.cr/books?id=Q1DqJ5k8cDMC&pg=PA22&dq=niif+historia&hl=>

es-

419&sa=X&ved=2ahUKEwjclSSDwPrqAhUhmeAKHW26D_MQ6AEwAHoECAYQA
g#v=onepage&q=niif%20historia&f=false

Frank, J. y Pelayo, P. (2018). Implementación de las NIIF para PYMES y su incidencia en la presentación razonable de los Estados Financieros de la Empresa Multiservicios Echevarría. SAC. 2016. Universidad Peruana de las Américas, Perú. Recuperado de <http://repositorio.ulasamericas.edu.pe/bitstream/handle/upa/418/IMPLEMENTACI%C3%93N%20DE%20LAS%20NIIF%20PARA%20PYMES%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20EN%20LA%20PRESENTACI%C3%93N%20RAZONABLE%20DE%20LOS%20ESTADOS%20FINANCIEROS%20DE%20LA%20EMPRESA%20MULTISERVICIOS%20ECHEVARR%C3%8DA.%20SAC.%202016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gallud, E. (2015). Manual Práctico para escribir una tesis. España: Editorial Verbum

Gómez, R., Jiménez, C., Rayo, C. y Trejos, A. (2016). Propuesta de implementación de las NIIF para PYMES en la presentación de Información Financiera en EL LABORATORIO S.A. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/8801/1/39922.pdf>

Guajardo, G. y Andrade, N. (2014). Contabilidad Financiera. México: McGraw Hill.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México: McGraw Hill.

Irrazabal, V. (2018). Aplicación del análisis e interpretación de los estados financieros y su incidencia para la toma de decisiones en una empresa de transportes urbano de Lima metropolitana en el periodo 2015. Universidad Ricardo Palma, Perú. Recuperado de <http://repositorio.urp.edu.pe/bitstream/handle/URP/1464/APLICACI%C3%93N%20DEL%20AN%C3%81LISIS%20E%20INTERPRETACI%C3%93N%20DE%20LOS%20EST>

ADOS%20FINANCIEROS%20Y%20SU%20INCIDENCIA%20PARA%20LA%20TO
MA%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria, N.º 9069, Procuraduría General de la República de Costa Rica., (2012). Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=73336&nValor3=106945&strTipM=TC

Martínez, R. (2016). Servicio al cliente interno. Colombia: Ediciones de la U. Recuperado de <https://books.google.com/books?id=TSejDwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=clientes&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjpp8rji83pAhWlct8KHcs6DmoQ6AEIYZAH#v=onepage&q=clientes&f=false>

Medellín, J. (2015). Interpretación adecuada de los estados financieros en términos fiscales en la formación del profesional contable. Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. Recuperado de <https://ninive.uaslp.mx/xmlui/bitstream/handle/i/3530/MAD1INT01501.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Meléndez, D., Mena, A., Villarevia, N. y Zúñiga, E. (2019). Propuesta de mejora al proceso de implementación del Sistema de Contabilidad Regulatoria en la Cooperativa de Electrificación Rural Los Santos, R.L. Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/9025/1/44207.pdf>

Mendoza, C. y Ortiz, O. (2016). Contabilidad financiera para contaduría y administración. Colombia: Editorial Universidad del Norte. Recuperado de <https://books.google.com/books?id=CHY2DAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=Contabilidad&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi8xOLooM3pAhXOMd8KSH6AgYQ6AEIJzAA#v=onepage&q=Contabilidad&f=false>

Ministerio de Hacienda. (2016). Guía resumida de sus deberes y obligaciones tributarias para el Impuesto sobre la Renta, Impuesto General sobre las Ventas y Régimen de Tributación

Simplificada. Recuperado de https://www.hacienda.go.cr/docs/573dd8115e55c_guia%20de%20deberes%20y%20obligaciones.pdf

Ministerio de Hacienda. (2020). Impuesto General sobre las Ventas Régimen tradicional. Recuperado de <https://www.hacienda.go.cr/contenido/13131-impuesto-general-sobre-las-ventas-regimen-tradicional#:~:text=Impuesto%20General%20sobre%20las%20Ventas%20R%C3%A9gimen%20tradicional&text=El%20impuesto%20general%20sobre%20las,de%201982%20y%20sus%20reformas.>

Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. 2016. Colegio de Contadores Privados de Costa Rica. Costa Rica.

Pérez, E. (2017). Curso de economía de la empresa introducción. España: Editorial Universitaria Ramón Areces. Recuperado de <https://books.google.com/books?id=smI3DwAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=empresa&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiHi5vn5crpAhUBn-AKHdyKAZsQ6AEIRDAD#v=onepage&q=empresa&f=false>

Uribe, L. (2016). Plan de cuentas para sistemas contables. México: ECOE Ediciones. Recuperado de <https://books.google.com/books?id=33s5DwAAQBAJ&pg=PA12&dq=elementos+de+los+estados+financieros&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwi4yvyh9d7pAhVkQt8KHZBJCNkQ6AEIJzAA#v=onepage&q=elementos%20de%20los%20estados%20financieros&f=false>

Apéndices

Apéndice A: Cuestionario aplicado

Cuestionario

La presente secuencia de preguntas posibilita la recolección de información acerca de la empresa El Pueblo, con el fin de conocer la situación de la empresa y determinar las posibles mejoras que se puedan brindar mediante el análisis de los resultados obtenidos.

*Cuestionario realizado para la entrevista con el dueño de la compañía.

1. ¿Se realizó la inscripción de la empresa ante la Administración Tributaria? En caso de responder “sí” cuando se realizó el proceso.

Si se realizó el proceso de inscripción y este proceso fue realizado desde la apertura de la empresa.

2. Al realizar la inscripción de la empresa se adquieren obligaciones tributarias, bajo algún régimen, ¿Cuál es el régimen que utiliza la empresa El Pueblo y por qué?

El régimen que utiliza mi empresa es el simplificado porque me permite cumplir con las obligaciones tributarias;, además, cuando fui a realizar el proceso me habían indicado que este régimen existe para la simplificación de obligaciones y la contabilidad de mi empresa.

3. ¿Quién es el encargado de las declaraciones tributarias y sus pagos con Hacienda?

Yo realizo las declaraciones de mi empresa de acuerdo con lo que me indicó Hacienda y, pues, los pagos los realizo según el mes que me dijeron.

4. ¿Cómo se realiza el manejo de la operatividad de la empresa en su día a día?

Las ventas de mi empresa son de contado; todo lo que vendo lo cobro y hago una factura, pero no llevo un control de estas, únicamente las guardo para hacer las declaraciones que me pide Hacienda; además, cuando se realiza una venta que requiere una carga, cobra un flete para llevar la mercancía al lugar donde le solicite el cliente.

Con respecto a mi inventario, en realidad solo se reabastece cada vez que se agota o está próximo a agotarse algún producto, cuando hago la solicitud de compra, y vienen a dejarme los productos; hago los pagos de contado, así aprovecho todo tipo de descuento que me dan mis proveedores.

5. ¿Cuáles son los recursos de los que dispone la empresa El Pueblo? ¿Cuál es el control que se le da a los activos de la empresa?

Mi empresa cuenta con un camión pequeño que me ayuda para hacer los fletes de mis clientes; también tengo las estanterías donde pongo todo el inventario que voy comprando; también tengo el local que adquirí con un préstamo a nombre de la empresa. Y con respecto a sus controles, solo sé que los tengo y pues ahí le doy mantenimiento necesario, pero no llevo un control exacto de ellos.

6. ¿Considera que requiere ayuda externa (financiamiento) para llevar a cabo las labores de la empresa El Pueblo?

Como le mencioné, ya tengo un préstamo que usé para adquirir el local donde se ubica la empresa y, pues, creo que no es necesario otro préstamo; me ha ido muy bien con las ventas de la empresa.

7. ¿Posee personal adicional para llevar a cabo las funciones de la empresa? En caso de responder “sí”, indicar si existen manuales de procedimientos de control interno para estos.

Sí, poseo más personal; dos empleados, uno se encarga de ayudarme en atender todos los clientes y hacer cosas más administrativas dentro del local y el otro se encarga de ayudarme con los fletes de los clientes y en la carga de los productos. Sin embargo, no cuento con un manual de procedimiento para cada uno de los procesos, todo lo hacen de acuerdo con mis órdenes y mi poco conocimiento administrativo.

8. Por naturaleza de la empresa se conoce como comercial (quiere decir: compra y venta de artículos), ¿Existe algún control de inventario para conocer la situación de los productos y su transaccionalidad en la empresa? En caso de responder “sí” indicar cómo es el control que se realiza.

El único control de los inventarios que realizo es la ubicación de este en las estanterías que tengo dentro del local y cada vez que se agota alguno de los productos o se aproxima a que se venda totalmente, aprovecho los descuentos que me proporcionan los proveedores, ya que compro de contado; sin embargo, guardo toda factura que me dan porque las uso para las declaraciones.

9. ¿La empresa cuenta con pólizas de seguros que cubran los inventarios ante posibles incidentes?

No, no tengo ningún tipo de seguro para mi empresa; pero estoy tomando en consideración pagar uno anual, porque uno nunca sabe qué puede pasar y es mejor estar al margen de las situaciones que puedan presentarse.

10. ¿Cree importante que la empresa tenga sus estados financieros para la toma de decisiones?

Sí, creo importante que mi empresa tenga los estados financieros; estoy totalmente de acuerdo que se usen para la toma de decisiones, porque muestran la situación que tengo actualmente de mi empresa; me ayudarían a mejorar el manejo que ya tengo de mis operaciones y también creo que me ayudarían a analizar una posible expansión y crecer en el mercado.

Apéndice B: Cuestionario

Cuestionario

La presente secuencia de preguntas posibilita la recolección de información acerca de la empresa El Pueblo, con el fin de conocer la situación de la empresa y determinar las posibles mejoras que se puedan brindar mediante el análisis de los resultados obtenidos.

*Cuestionario realizado para la entrevista con el dueño de la compañía.

11. ¿Se realizó la inscripción de la empresa ante la Administración Tributaria? En caso de responder “sí” cuando se realizó el proceso.
12. Al realizar la inscripción de la empresa se adquieren obligaciones tributarias bajo algún régimen, ¿Cuál es el régimen que utiliza la empresa El Pueblo y por qué?
13. ¿Quién es el encargado de las declaraciones tributarias y sus pagos con Hacienda?
14. ¿Cómo se realiza el manejo de la operatividad de la empresa en su día a día?
15. ¿Cuáles son los recursos de los que dispone la empresa El Pueblo? ¿Cuál es el control que se le da a los activos de la empresa?
16. ¿Considera que requiere ayuda externa (financiamiento) para llevar a cabo las labores de la empresa El Pueblo?
17. ¿Posee personal adicional para llevar a cabo las funciones de la empresa? En caso de responder “sí”, indicar si existen manuales de procedimientos de control interno para estos.

18. Por naturaleza de la empresa se conoce como comercial (quiere decir: compra y venta de artículos), ¿Existe algún control de inventario para conocer la situación de los productos y su transaccionalidad en la empresa? En caso de responder “sí” indicar cómo es el control que se realiza.
19. ¿La empresa cuenta con pólizas de seguros que cubran los inventarios ante posibles incidentes?
20. ¿Cree importante que la empresa tenga sus estados financieros para la toma de decisiones?

Cuestionario

La presente secuencia de preguntas posibilita la recolección de información acerca de la empresa El Pueblo, con el fin de conocer la situación de la empresa y determinar las posibles mejoras que se puedan brindar, mediante el análisis de los resultados obtenidos.

*Cuestionario realizado para la entrevista con el contador de la compañía.

1. ¿Cuál es el manejo contable que se realiza en la empresa El Pueblo?
2. ¿Existe algún tipo de auxiliar de ventas, compras, inventarios o catálogo de cuentas para llevar a cabo un mejor manejo de la contabilidad?
3. ¿La contabilidad de la empresa se realiza mediante algún sistema contable o sistemas de planificación de recursos empresariales conocido como “ERP”?
4. ¿Se realiza algún estado financiero en la empresa? En caso de responder “no” indicar el porqué.
5. ¿Los registros contables de la empresa se realizan mediante el uso de las NIIF para PYMES?
6. ¿La empresa El Pueblo se encuentra inscrita ante el Ministerio de Hacienda? ¿Fue registrada en la modalidad PYMES en el Ministerio de Economía, Industria y Comercio?
7. ¿La empresa El Pueblo utiliza algún régimen para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias? En caso de responder “sí”, indicar cuál y el estado actual de la empresa con respecto a sus obligaciones.
8. ¿Cuál es el estado actual con respecto a su rentabilidad?

Apéndice C: Formulario para PYMES

meic				
Dirección General de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME)				
Registro PYME				
Declaración Jurada Trámite de Inscripción y Renovación				
Teléfono 2549-1400 Apartado postal: 10216-1000 www.siec.go.cr Correo siec@meic.go.cr				
I. Información General de la Empresa				
Nombre de la Persona o Empresa:				
Tipo de identificación: () Física () Jurídica		No. identificación		Telefono:
Documento de identificación: Pasaporte () Cédula de identidad () Cédula de Residencia () Cédula Jurídica ()				
Tipo de persona Jurídica: Sociedad Anónima () Responsabilidad Ltda () Comandita Simple () Sociedad de Capital e Industria () Sociedad de Hecho () Empresa Unipersonal () Otro:				
Correo electrónico para notificaciones:			Página Web:	
Dirección Exacta de la Empresa:				
Provincia:	Cantón:	Distrito:	Región:	
Sector al que pertenece la Empresa: Industria () Comercio () Servicios () Agropecuario* () Otro ()				
Para el Sector Comercio indique: Comercio Por Menor () Comercio al Por Mayor ()				
Descripción de la Actividad Económica Principal (En caso de tener más de una actividad indique porcentajes):				
II. Información de los Personeros Legales (tanto para empresa física o jurídica en lo que corresponda)				
Representante Legal:	Primer apellido:	Segundo apellido	Nombre completo	
Tipo identificación: Cédula Identidad () Cédula Residencia () Pasaporte ()			Número:	
Sexo: Mujer () Hombre ()		Fecha Nacimiento:	Nacionalidad:	
Cargo que desempeña en la empresa: Propietario () Gerente () Administrador () Otro:				
Tipo Poder: Apod. generalísimo () Apod. general () Apod. Especial () Representante judicial y extra judicial () Desconocido ()				
Porcentaje de su participación accionaria en la empresa:				
Nivel Educativo: Primaria () Secundaria () Técnico () Diplomado () Bachiller () Licenciatura () Posgrado () Carrera prof.:				
III. Información operacional de la empresa				
Fecha de constitución de la empresa ante el Registro Nacional:			Fecha de inicio de operaciones:	
Marcas registradas:				
	Descripción de los productos o servicios	Descripción de las Materias Primas, Insumos o Requerimientos		
1				
2				
3				
4				
5				
IV. Información obligatoria para registrarse como PYME				
Cantidad de Empleados Total:		Hombres:	Mujeres:	
Respecto al último período fiscal:		Cumple con los requisitos siguientes:		
Valor de Ventas Brutas	Total	Póliza de Riesgos del Trabajo	SI	NO
Valor de los Activos Fijos		Obligaciones tributarias	SI	NO
Valor de los Activos Totales		Cargas Sociales	SI	NO
(*) Si la empresa pertenece al Sector Agropecuario, el registro se realiza en el Ministerio de Agricultura y Ganadería				
(Firma en señal de veracidad de la información, requerida cuando este documento se imprime en dos hojas separadas)				



V. Información General de Permanencia en el Mercado

Es Proveedor del Estado:	SI ()	No ()	Participa o ha participado en Incubadora:	SI ()	No ()
Exporta:	SI ()	No ()	Tiene contratos en Firma con otras empresas:	SI ()	No ()
Es parte de una Franquicia:	SI ()	No ()	Seis o más meses de estar en el mercado:	SI ()	No ()

Empresario (a) con dos o más años experiencia en la actividad: SI () No ()

Los interesados deben velar por que los cambios en su información básica sean reportados a la DIGEPYME y anualmente deberán renovar los documentos presentados. El incumplimiento de la actualización de datos puede acarrear la exclusión del Registro PYME. Asegúrese de que la información solicitada se presente en forma completa. Los solicitantes que no cumplan los requisitos serán prevenidos y dispondrán de 10 días hábiles para completarlos. Transcurrido ese plazo, se archivará su gestión y no serán incluidos en el Registro PYME. Después de 5 días hábiles de presentados los documentos los interesados podrán verificar su correcta inclusión al Registro PYME. El MEIC podrá verificar la veracidad de estos datos y el proporcionar información falsa tendrá consecuencias legales para la empresa, además de ser excluida del registro y de los beneficios de la Ley 8262, Ley de fortalecimiento de la Pequeñas y Medianas Empresas.

YO, _____
(Nombre y apellidos)

representante legal o dueño interesado, **declaro bajo la FE de juramento**, que la información que brindo en la presente declaración es verídica y actual, estando consciente de los delitos de perjurio y falso testimonio.

Autorizo al MEIC a través de la DIGEPYME, a dar información a terceros, en lo que se refiere a datos como: SI () NO ()
Nombre de la empresa, Nombre del representante Legal, número telefónico, Correo electrónico y dirección física

Estoy de acuerdo en que el MEIC utilice los datos de mi representada con fines estadísticos SI () NO ()

Firma del Propietario o Representante legal: _____ Fecha: _____

Uso Exclusivo de Digepyme (SIEC)

Actividad Principal según CIU:

Sector de la Empresa: _____ Subsector de la Empresa: _____

Sección del Código CIU:

Sección: _____ División: _____

Grupo: _____ Clase: _____

Subclase: _____

Sección del Código UNSPSC:

Código de clasificación de ocho dígitos de productos y servicios para la clasificación de productos.

Descripción en español del Código de clasificación.

Código de clasificación de ocho dígitos de productos y servicios para la clasificación de materiales.

Descripción en español del código de clasificación.

Puntaje "P" obtenido por la empresa: _____ Tamaño de la Empresa: _____

Nombre de Archivos Adjuntos: _____ Comentario para el archivo adjunto: _____

Observaciones:

Estado de Inscripción de la Empresa en el Registro PYME Aprobada () Rechazada () Archivada () Devuelta ()

NOTA IMPORTANTE: ESTE SERVICIO ES TOTALMENTE GRATUITO

El valor que debe cobrar en la Castilla de Ingresos es el dato de la línea 35, en el caso del valor de los activos fijos corresponde a la línea 23, y el valor de los activos totales es el equivalente al de la línea 24 del formulario de la declaración del Impuesto sobre la Renta D-101. En caso de no presentar como requisito ese formulario debe indicar los datos estimados.

Se debe indicar los datos del personero legal tanto si es personería física o jurídica. En el caso de persona física obviar datos de Tipo de Poder.

En el caso del Sello PYME, se regula por lo dispuesto en el Decreto Ejecutivo No 38254 MEIC - 28-02-2014.

Además de este Formulario firmado y debidamente lleno, para poder proceder con la inscripción PYME, debe adjuntar al menos 2 de 3:

1. Fotocopia de la última declaración del Impuesto sobre la Renta del último periodo fiscal (formulario D-101 ó D-105).
2. Fotocopia de la planilla presentada ante la CCSSo comprobante de trabajador independiente según sea el caso.
3. Fotocopia del pago de la póliza de riesgos del trabajo (último recibo cancelado vigente y que contenga la fecha).

Los trámites de inscripción por primera vez y de renovación los pueden realizar personalmente o en línea, mediante la página Web.

Ley 8262: "Artículo 3"- Para todos los efectos de esta Ley y de las políticas y los programas estatales o de instituciones públicas de apoyo a las pymes, se entiende por pequeñas y medianas empresas (pymes) toda unidad productiva de carácter permanente que disponga de los recursos humanos, los maneje y opere bajo las figuras de persona física o de persona jurídica, en actividades industriales, comerciales, de servicios o agropecuarias que desarrollen actividades de agricultura orgánica.

Apéndice G: Auxiliar de ventas

Auxiliar de ventas.

FERRETERÍA EL PUEBLO										
AUXILIAR DE VENTAS										
Fecha de cierre:										
FECHA DE COMPRA	CANTIDAD	CÓDIGO DE PRODUCTO	NOMBRE DEL PRODUCTO	NÚMERO DE FACTUR	MONTO COMPRADO	CLIENTE	SEMANA	MES	AÑO	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
			PENDIENTE		₡ -		1 Enero		1900	
TOTAL					₡ -					

Resumen de ventas.

Este adjunto muestra un ejemplo del resumen de ventas realizadas durante el año.

FERRETERÍA EL PUEBLO					
RESUMEN DE VENTAS					
SEMANA	(Todas)				
MES	(Todas)				
AÑO	(Todas)				
NOMBRE DEL PR	FECHA DE VENTA	NÚMERO DE FACTURA	Suma de CANTIDAD	Suma de MONTO VENDIDO	
☐ PENDIENTE	☐ (en blanco)	(en blanco)		₡	-
Total PENDIENTE				₡	-
☐ Tornillo 1	☐ 5-may	A	5	₡	5,000.00
Total Tornillo 1			5	₡	5,000.00
☐ Tornillo 2	☐ 6-abr	B	6	₡	5,000.00
Total Tornillo 2			6	₡	5,000.00
☐ Tornillo 3	☐ 8-jun	C	7	₡	4,443.00
Total Tornillo 3			7	₡	4,443.00
Total general			18	₡	14,443.00